Domingo 31 de Diciembre de 1882 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 2235

DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

BIBLIOTECA PÚBLICA Bs As

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSE MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

Año Nuevo

Un año mas en la vida de la humanidad!

El hombre marchaba por el mundo sin conciencia de sus destinos; sin norte ni guia; entregado á los percances del azar.

Creado el mundo no parecia sinó que un horrendo crimen debiera advertir á los vivientes, que el hombre estaria en constante lucha con el hombre.

El puñal de Caín sepultado en el corazon de Abel, era el aviso sangriento.

Babilonia orgullosa, levanta soberbia torre que, conjuntamente con guerreras conquistas, el tiempo derrumba en su destructora marcha.

Asiria, Persia y Caldea se ven tambien sepultadas en ruinas, sobre las que se levantarán otras naciones.

Atenas se yergue altiva por el poder de sus armas, por el desarrollo asombroso de su literatura, ciencias y artes.

Pero todas esas evoluciones del espíritu humano, retrogradaban al soplo devastador de fratricidas guerras y, el trabajo de muchos años era sepultado en los escombros de su propia grandeza aniquilada, derruida por el tiempo.

La Roma antigua, dominando pueblos y esclavizando ciudadanos, lleva á su seno las riquezas de las naciones que, por su propio sibaritismo, se encontraron en el momento del peligro, acobardadas para difundir su independencia y libertad.

Pero todo caeí y Roma cayó como *cayó Troya* la Santa.

1882 años hace que el mártir del Gólgota, proclamando la libertad de la conciencia humana, indicó al hombre el camino de su perfectibilidad, y la grandeza de sus destinos.

Su palabra inspirada, conmovió al mundo hasta en sus propios cimientos, y la mas grande y fecunda de las, revoluciones se efectuó.

Al oscurecido espíritu del hombre, habian penetrado rayos de luz deslumbradores.

Iba á empezar la lucha del pensamiento civilizador contra el oscurantismo y la barbarie.

¡Cuantas guerras!, ¡cuantos torrentes de sangre derramados con fatalidad necesaria para fecundar la tierra en que se echaria la semilla, de que brotaria ufano el árbol sacrosanto de la paz, de la libertad, de la fraternidad universal!

¿Ha conseguido el hombre en la lucha incesante por la civilizacion, realizar en un todo, su noble y elevado pensamiento?

Ciertamente, no; pero el espectáculo, permitásenos la espresion,—del mundo de ayer no es el del mundo de hoy.

Ayer, el brutal choque de las armas, la sangre vertida á torrentes, el hombre esclavo del propio hermano; la disolucion, la ruina, el atraso.

Hoy, la locomotora llevando á las mas apartadas regiones las manifestaciones del progreso, y levantando el profundo letargo de los pueblos, á la luz y á la vida.

Hoy el pensamiento vuela, por sutiles alambres, de un confin á otro, del mundo, con incalculable rápidez—poniendo al hombre americano en comunicacion con el europeo.

De innumerables fábricas sale diariamente cuanto producto y artículo es necesario á la vida y comodidad humanas.

En zonas inmensas de territorios abandonados, se levantan, como otros tantos faros de la civilizacion y del progreso, pueblos florecientes y ricos,—que tienen á su frente un espléndido porvenir.

Un año mas en nuestra vida social y política, ha transcurrido.

Qué bagaje aprestamos para seguir la marcha del 83, del año nuevo?

La paz impera, el progreso florece, las industrias se desarrollan con rapidez creciente, la ley se cumple, el pueblo no padece miserias, ¿cuando al finalizar anteriores años, se ha podido decir otro tanto en la República Argentina?

Hoy termina el año 82, en medio de la mayor fraternidad.

Sigamos en la senda que llevamos, y mañana, la patria de San Martin y Rivadavia, será lo que está llamada á ser, por su posicion y antecedentes históricos: UNA GRAN NACION.

TELEGRAMAS

Montevideo, Diciembre 30 de 1882.

AL DEMÓCRATA.

Suerte mayores del tercer sorteo verificado hoy: 19,007, 60,000; 17,043, 5,000; 3,623, 2,000; 1,108, 1,000; 18,100, 1,000; 1,810, 500; 19,553, 500; 5,857, 500; 28,164, 500; 28,778, 500.

Corresponsal.

Montevideo, Diciembre 30.

AL DEMÓCRATA.

El conflicto en perspectiva con motivo de retirar el Gobierno á la Municipalidad la percepcion de la contribucion directa, parece que será zanjado, quedando las cosas como hasta hoy.

Santos fué condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica, siendo el único presidente de Sud-América que haya merecido esa distincion hasta ahora.

Asegúraseme que hoy ó mañana vá á serle enviado á Perez Gomar una comunicacion por el Gobierno, por no haber asumido la actitud que le correspondia con motivo de la publicacion en esa de los rumores de alianza oriental brasilera. Dícenme tambien que está concebida en términos algo fuertes.

Ha llamado mucho la atencion la baja sufrida ayer en la Bolsa de la deuda amortizable, habiendo sido iniciada bajo la fuerte casa argentina, tenedora casi de la mitad de las acciones.

Corresponsal.

Rosario, Diciembre 30 1882.

AL DEMÓCRATA.

Anoche á las 8 1|4 llegó Roca, recibiéndolo en la Estacion la Comitiva Oficial organizada por el Gefe Político. Recorrió la Estacion y calles con un cortejo de muchos curiosos atraidos por la novedad.

En todo el trayecto no se oyó un solo viva, salvo los dados por los muchachos que rodeaban el carruaje del Presidente.

Cuatro bandas de música y una escolta de caballeria lo esperaba. En los balcones veíanse hombres solamente y poquísimas señoras.

En la Policia á la llegada de Roca se pronunciaron discursos laudatorios de color subido.

Despues asistió á la pirotecnica organizada en el rio por la Prefectura en el Puerto.

No ha habido incidente alguno de importancia.

El comercio continúa paralizado; oficinas públicas no funcionan.

Para el banquete de esta noche en el teatro Olimpo se han repartido con profusion las invitaciones.

El Lúnes regresa el Vice-Gobernador y comitiva para Santa-Fé.

—Oro 10 1|2; billetes por boliviano 16 1|2 o|o.

Llegó de Liverpool el "Campana" con mercaderías.

Corresponsal.

Montevideo, Diciembre 30

AL DEMÓCRATA.

El valiente y distinguido periodista Washington Bermudez, Director de *El Negro Timoteo*, que tanto descolló durante la tiranía de la Torre, por su oposicion enérgica que nada hizo enmudecer, toma la direccion de *La Democracia*.

Hoy leerá su programa ante la Comision Directiva del partido nacionalista.

—De nuevo baja el amortizable cerrando á 26 1|2 al contado.

—Les deseo feliz año nuevo á vds. y á todos sus lectores.

Corresponsal.

EL REVERSO DE PARIS

LA BUENA COMPAÑIA

Era la una de la mañana; daba vuelta en una esquina de la calle de Aumale, cuando un individuo se lanzó sobre mí, llevando en la mano un arma que yo distinguia apenas, cuchillo, pistola ó puñal. Necesito cien francos ó vuestro reloj" me dijo con voz sorda.

Los postigos estaban cerrados en todos los pisos de las casas vecinas. Ni un carruage, ni un paseante. Con un doble golpe dado con un baston de acero que jamás me abandoná hice caer de la mano del asaltante el arma con que me amenazaba y le apliqué un violento golpe en el estómago.

—Basta! murmuró me matais!

—Que mal habria en ello? repliqué con sencillez.

En ese momento pude distinguir su rostro alumbrado por un farol.

—El marqués de Bardimond esclamé.

—Me conoceis? preguntó el ladron.

—Sin duda, estabais en el colegio junto conmigo...

—Es posible? exclamó á su vez; en efecto ahora te reconozco. Os ruego que guardeis secreto sobre esta aventura.

Con una condicion, marqués: es que me conteis como, habiendo recibido una educacion tan excelente y habiendo heredado una fortuna tan considerable, os encontrais reducido á atajar los paseantes en los barrios desiertos?

—Con mucho gusto, suspiró el marqués. Teneis un cigarro?

—Hélo aquí.

—Un poco de fuego, si gustais!

—Tomad.

—Y bien! mi amiguito camarada, dijo entonces el marqués de Bardimont, lo que me ha reducido á esta estremidad es la presentacion de la *buena compañia*.

Y me hizo la siguiente confesion:

En el mes de Junio de 1880, mi padre, viudo desde hacia varios años, murió tranquilamente, provisto de los Santos Sacramentos. "Gaston, ¡decia frecuentemente, te dejo 30 mil francos de renta y un nombre sin mancha. Vas á abandonar probablemente la tierra patrimonial; querrás conocer á Paris, la ciudad de la traicion y del peligro. Piensa que todo depende de los primeros pasos. Júrame solo frecuentar la buena compañia. Ninguna union peligrosa nada de placeres funestos. Escoje con cuidado tus relaciones y no te alejes de la sociedad para la cual has sido creado y donde tu nombre te asegura un puesto distinguido...."

Mis inclinaciones eran sencillas y tranquilas y, una vez instalado en Paris, en un Departamento modesto, pero conveniente, me puse en busca de lo que mi honrado padre llamaba la *buena compañia*.

Donde encontrarla? En que signos distintivos reconoceria esa raza?.

Uno de mis amigos de provincia que habitaba en Paris hacia varios años, el vizconde de Butte-Chevriere, me dijo una noche:

—Voy al baile del Vasto-Hotel; quereis ser de la partida? Es un baile por suscricion, veinte francos el billete.

—No ciertamente, contesté, pensando en las recomendaciones de mi padre.

—Porqué? es una encantadora reunion, excelente orquesta.... y esta noche habrá muy buena compañia.

—Buena compañia? esclamé recalcando sobre esas mágicas palabras.

—Ciertamente: los Boisdoudal, los Grammot-Lafosse, los Valorcy, podria contar mas de cincuenta á quienes os presentaré, si quereis.

—A qué hora es necesario estar pronto?

—Vendré á buscaros á las 11.

No habia que dudar, mi buena compañia estaba encontrada. Me puse el frac y el chaleco de etiqueta, hice un soberbio nudo á mi corbata blanca y á la hora convenida entré enguantado, cuidadosamente afeitado y con el sombrero mecánico en la mano, á los salones del Vasto-Hotel.

El brillo de los dorados, los aderezos de las damas y sus espaldas desnudas, no dejaron de producir en mi el efecto que esa mágia del baile produce siempre en un jóven.

El vizconde que me servia de piloto se dirijió hácia un grupo compuesto de cuatro personas: una señorita alta, sentimental, rúbia; de su hermana menor, mas bajita, graciosa encantadora; de una madre adornada con un sinnúmero de cintas, y de un jóven gomoso extraordinariamente pálido, cuyo tinte delicado y andar ligero, parecian pertenecer á otro sexo.

Quién no habria reconocido en esos indicios la buena compañia?

El padre, un señor algo cano, decorado con una escarapela tan variada como la paleta de un pintor, se hacia notar por la astucia y la causticidad de su fisonomia. No era un rostro vulgar, sus facciones eran afiladas por el uso de la sociedad y el abuso de la diplomacia á que la sociedad nos obliga. Por otra parte, el corte de sus trajes y la blancura inmaculada de sus camisas, la colocaban evidentemente en la categoria de la gente de buena compañia que mi padre tanto me habia recomendado.

El vizconde de la Cutte-Cheriere los conocia mucho y me dió todos los informes posibles. El baron Isaac Ballondo pertenecia á una antigua familia del Cairo y poseía una gran fortuna en Oriente; era en esa época miembro del Consejo de las minas de sal de la Dardogna, colega por este hecho del Duque de la Nasse y del marqués Castelvereux.

El baron Ballando, muy rico, teniendo salones magníficos, una esposa del mejor tono, era recibido en todas partes y daba fiestas muy buscadas por la aristocracia y la alta banca....

Deseando probar que era un hombre acostumbrado á la sociedad, invité á la mayor de las señoritas de Ballando. Me pareció poco tímida: durante el intérvalo de las figuras la conversacion no decaia un momento.

La hermana mas jóven, la señorita Emilia, me concedió en seguida una polka. Fuí impresionado por sus grandes ojos negros, á la vez pensativos, y penetrantes, por la gracia y la nobleza de su aire, por la delicadeza de su sonrisa y por una cierta ingenuidad de carácter que dejaba ver todas sus emociones.

Deslizó en mis manos una tarjeta de su padre.

"No espereis, me dijo, que os dirijamos una invitacion; id á hacer un poco de música con nosotros."

Saludé dando las gracias, todo tomaba un excelente giro, y resolví establecer mi vida sobre otro pié.

Tomé un carruage por mes, pero tan bueno que podia luchar con ventaja con los lujosos carruages particulares. El vizconde me envió su sastre y desde entonces fuí asiduo á los parajes bien frecuentados.

Tuve mi sillon en deudas, la Opera, un duelo, un brazo roto en una carrera. En fin me inicié en todos los secretos de la alta vida.

Me habia vuelto ocioso y pródigo; estaba rodeado de *buena compañia*.

El marqués de Castelvereux, tomándome una noche del brazo dió conmigo algunas vueltas en el bou levard.

—Mi querido amigo, me dijo, aspirais evidentemente á la mano de la señorita Emilia Ballondo.... Es un bello casamiento; pero es necesario, para que se efectúe, aumentar vuestra fortuna, hacer valer vuestros capitales....

—Y cómo conseguirlo?

—Puedo cederos cien acciones de las minas de sal de la Dardine. Al baron Ballondo le agradará veros entrar en este negocio y al cabo de algun tiempo, le propondré que os haga admitir en el Consejo de administracion.

Acepté reconocido el ofrecimiento del marqués, quien al dia siguiente cambió cien acciones que la sociedad de las minas de sal, contra ciento quince mil francos de mi patrimonio; digo *cuenta quince*,—mil por que las acciones tenian prima.

El jóven Ballondo, que al principio me habia recibido muy friamente, pareció, por fin, cambiar de opinion.

Me invitó á cenar al café Británico, donde encontré jóvenes de la mejor sociedad.

Uno de ellos, el conde de Blanc Mauge me inició en las apuestas de carrera. Me ganó cuarenta mil francos mas ó menos, pero me enseñó á hacer un book y á cubrirme facilmente.

Otro, el marqués de la Vuelta, rico español me presentó al *Ratiss club*; donde el baccarat me trató bastante mal.

Debo declarar por otra parte, que, si perdí mi dinero, lo perdí en buena compañia como mi padre me lo habia recomendado.

Aquellos que nos hacen adquirir un vicio son ordinariamente los mejores de nuestros amigos, por eso mi intimidad con el jóven Ballondo se hizo muy estrecha; lo que me apegaba sobre todo á él, era la especie de proteccion que concedió á mis amores; se apercibió de la pasion que me habia inspirado Emilia y hacia lo posible por facilitarme los medios de alcanzar su amor.

El juego habia absorvido la mitad de mi herencia; habia prestado diez mil francos al jóven Ballondo, seis mil al marqués de la Vuelta y habia salido garante por el conde de Blanc-Maugé.

Decidí deshacerme de las acciones de la sociedad de las minas de sal; era necesario negociarlas en las casas de banca, pues no se habia obtenido que se cotizasen en la Bolsa; me presenté ante varios banqueros que me devolvian mis títulos encojiéndose de hombros; encontré por fin un cambista que me propuso comprarlos por quinientos francos.

Indignado busqué á M. de Castelvereux, quien me dijo que era un negocio de porvenir y que hacia mal en despreciarlo, paseando mis títulos por la capital.

Al dia siguiente supe que mi querida Emilia Ballondo iba á casarse con su primo Isaac Schmidt, cambista en Francfort-sur-le-Mein!

Empezaba á perder la cabeza.

Escribí al marqués de la Vuelta y al jóven Ballondo para reclamarles el dinero que les habia prestado.... No tuve respuesta.

Y sin embargo, yo habia seguido las instrucciones de mi padre. Solo habia frecuentado la nobleza, la finanza, la alta burguesia, en una palabra, todo lo que constituye la *buena compañia*; y ya veis á lo que ella me ha reducido... á pediros, á la una de la mañana, vuestro reloj ó cien francos?

Aurélien Schabl.

Pinturas y objetos de fantasia

En la Capital de la República se han establecido en distintas partes una infinidad de bazares en los que se espenden artículos de fantasia apropósito para *año nuevo*. Entre estos centros de novedades aparece como una escepcion el gran *Bazar Barzelatto* situado en la popular calle Florida número 25.

Este bazar sale de lo comun de los demás por fuertes valores que contiene y por la inmensa variedad de magníficos objetos que ofrece en venta.

Tenemos á la entrada unos hermosos cuadros de E. de Martino representando un buque de guerra cuya popa se muestra tal como si se viese en el mar, y luego las alegorias de pequeñas embarcaciones que forman la de la marina. Ese cuadro tiene el precio de 2,500 pesos m|c.

Un magnífico paisage de Fontana, admirablemente diseñado, vivos y apagados sus coloridos, que si el espectador distrae la imaginacion se crée en un hermoso bosque viendo cruzar una pastora cargada de leña. Tambien este vale 2,500 pesos m|c.

Al frente de la entrada tenemos una obra de pintura perteneciente al celebre Bonnefond representando una costumbre histórica revelada en todos los libros de épocas atrasadas. Este cuadro que mide un metro de ancho por tres piés de alto vale 5,000 pesos m|c.

Luego aparecen las pinturas del condecorado Meissonier, en dos cuadritos pequeños, es decir, midiendo cada uno dos cuartas mas ó menos cuadrados.

Estas pinturas son de un mérito indispensable y es necesario verlos. Uno es de dos jugadores al Ajedrez y el otro representa tres bebedores de cerveza. Hay tal naturalidad en posiciones y colotidos, así como en firmeza de pintura que es indispensable—lo repetimos—verlos para apreciarlos. El precio de cada uno es de 15,000 pesos m|c.

Tambien hay dos personajes de Alfredo Villiers, muy bonitos y de mérito á 1,200 pesos cada uno. A mas de estos hay una gran cantidad de pinturas *al oleo* desde 120 hasta 50,000 pesos m|c.

Bonita impresion producen los dos cuadros de comedor pintados por el conocido Parra.

Son tan exactamente imitados al natural de una gallina muerta pelada y un gallo con plumas que á primera vista parecen sacados recien del mercado ó muertos un momento antes de mirarlos. El segundo cuadro es de dos patos muertos uno pelado y otro con plumas. Cada uno de estos cuadros vale 1,200 pesos m|c. En fin, las novedades en pinturas son de primer órden, bastando para testimonio de esta aseveracion el gran cuadro representando la cabeza de Jesucristo que vale 50,000 pesos moneda corriente.

Ahora en cuanto á artículos de fantasia apropósito para regalos de *año nuevo* el "Bazar Barzelatto", está espléndidamente surtido de novedades chicas y grandes. Puede decirse sin exagerar que entrando á lo de Barzelatto no se puede salir sin comprar algo, ya por la baratura, ya por la preciosura de los objetos.

Veámos una pequeña reseña de unos cuantos objetos:

Jardineros con motores á vapor que es un magnifico aparato para una sala el cual puede adornarse con flores etc. estando vertiendo agua constantemente, valiendo pesos m|c. 2,500 otros jardineros sin motor, de jacarandá y roble á 325 pesos una—Juegos electro-plata desde 200 hasta 8,000—Juegos de bronce compuestos de un reloj y dos candelabros 2000 pesos—Candelabros de bronce desde 240 hasta 800 pesos Espejos marfil de una pieza, luna Bichantai, á 400 pesos—Cajas de músicas de 4 piezas á 450 pesos—Albums surtidos desde 10 hasta 800 pesos—Floreros fantasia desde 50 hasta 400 pesos par—Costureros—Escritorios—Relojeras—Macetas de todas clases y tamaños—Relojes, Perchas—Lamparas—Arañas de cristal—Jarrones chinescos—Almohadillas perfumados con flores de raso—Juegos de porcelana y cristales desde lo mediano hasta lo mas fino, y una inmensa cantidad de artículos de fantasia que no los enumeramos porque seria necesario ocupar seis columnas de "El Demócrata".

Al retirarnos del *Bazar Barzelatto*, donde escribimos estas líneas, un caballero ofreció, por el cuadro que representa la cabeza de Jesus-Cristo, *cuarenta mil* pesos m|c.

El Sr. Barzelatto no lo dá menos de 50,000 pesos m|c.

Reporter.

ARPEGIOS

No te olvides

SONETO

De pié, mirando la fatal ribera
Y la onda muda en la corriente helada,
Aguardo el resplandor de una alborada
Que allá léjos, muy léjos, reverbera.

Los años volarán en tu carrera
Y aguardarán mi amor... ¿No siente nada?
Ya verémos al fin de la jornada
Quién vive, quién sucumbe y quién espera.

Náufrago errante y en peñon desierto,
Sacrifico las glorias de mi vida
Al dolor de un afan siempre despierto.

Si triste un dia hasta mis rocas vienes,
Saldré al paso á decirte: "¡Bien venida!"
¡Tuyo fuí! ¡Tuyo soy! ¡Aquí me tienes!

Cárlos Fernandez Shaw.

¿Recuerdas?

I

¿Viste como las aves presurosas,
En la tarde volaban á su nido?
Así tu corazon con raudas alas
Volaba junto al mio,
Y adormido los dos en dulce calma,
Palpitaban en suave movimiento.
Mis lábios y los tuyos confundíanse
En un ardiente beso.
Te adoro, me decian tus pupilas,
Te adoro, yo esclamaba delirante;
Y sin pensar jamás en la mañana,
Volaban los instantes.
Tus manos enlazadas en mis manos.
Se estrechaban á impulsos del cariño,
Y tus rubios cabellos se agitaban
Jugando con los mios.
Himnos de amor entonces entonabas,
Que acompañaba yo con mis suspiros,
Bebiendo de tus lábios la ambrosía,
Nectar del Paraiso.

II

Di ¿nada dicen para tí esas horas?
De dulce amor, de paz y de ilusion,
En que arrullados de la dicha en brazos
Vivíamos los dos?
¿No es acaso mi amor como era entonces?
¿No te adoro con loco frenesí?
Responde por piedad, dulce querida,
No me dejes morir!......

Prensa de la Provincia

El Heraldo, de San Nicolás, de fecha 29, dedica su artículo editorial á poner de manifiesto los incalculables perjuicios que á la salud pública ocasionan las perniciosas falsificaciones de los vinos, que espendidos bajo pomposas etiquetas, no son otra cosa que composiciones químicas á las que es de todo punto ageno el zumo de la uva.

Lamenta el colega que las autoridades correspondientes no tomen medidas para impedir que las falsificaciones mencionadas, origen de infinidad de enfermedades, sigan espendiéndose con entera libertad; y convencido por experiencia de que esta apatia censurable, no se corregirá probablemente, al menos por ahora, recomienda al pueblo la mayor prudencia en el uso de bebidas, que no son en realidad otra cosa que disfrazados venenos, que destruyen su salud paulatinamente.

* *

El Progreso, de San Nicolás, abogando por la redencion del gaucho y comprendiendo que uno de los medios mas rápidos y seguros de introducir los beneficios de la cultura en los territorios de campaña es la facilidad y rapidez de las comunicaciones, incita al elemento oficial y particular á que consagren sus capitales y actividad de un modo preferente, á la construccion de ferro-carriles que desligando unos puntos con otros de la campaña estrechen las relaciones, y desarrollen en ella la sociabilidad.

Establece el colega, que el verdadero progreso no se manifiesta ni en adelanto moral ni en el material, esclusivamente sinó en la armonia y mancomunidad el de estos dos elementos que cuando se desenvuelvan á la par realizarán el digno y elevado pensamiento de redimir al paisano de su actual estado que no es ni con mucho el que le corresponde en la vida social.

* *

El Norte de Buenos Aires, dedica un extenso artículo á censurar la administracion del Dr. Rocha acusándola de despilfarradora puesto que invierte sumas cuantiosas en la construccion de ferro-carriles, parte de los cuales segun el cólega sirven para *hacer politica*.

Francamente, no comprendemos que relacion pueda haber entre el dinero y la política, pero esas son cosas cuya esplicacion corresponde á "El Norte de Buenos Aires" que no dudamos nos la dará aunque no sea mas que por cumplir la piadosa práctica de enseñar al que no sabe.

Presenta el cólega, á la campaña, en un estado tal de opresion que con toda candidez, compara al del tiempo de Rosas, sin tener en cuenta que las ostensibles señales de progreso que se manifiestan por el aumento de la produccion y por el perfeccionamiento de la vida social, le desmienten categóricamente por si solas.

Censura los nuevos impuestos recientemente creados por la Legislatura Provincial, como si no fuesen perfectamente justas las razones que en pró de ellos se han emitido por los legisladores, y por último hace funestas predicciones para cuando termine el período administrativo del Dr. Rocha.

¡Que pesimismo!

* *

El Pueblo, de Mercedes, á falta del artículo de fondo hace una detallada descripcion de la fiesta que se celebró el dia 23 en la estancia que el señor don Roberto Cano posée en Rojas y que segun el cólega, estuvo muy brillante.

BOLETIN NOTICIOSO

Paciencia, hermanos!—Hasta el regreso del doctor Wilde de su viaje al Rosario, no se hará el nombramiento de Jueces de Paz de la Capital.

¡Tengan resignacion los candidatos!

Banco de la Provincia—Regresó ayer de su viaje á Santa-Fé el Secretario de este establecimiento, señor Gayan.

6 millones—Por esta suma vá á gestionar el Directorio del F. C. del Oeste, el servicio para el trasporte de las basuras hasta el baciadero.

Decreto—Por el Ministerio de Instruccion Pública se espidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1882.

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo.

DECRETA

Art. 1° Nómbrase á don Adolfo Laucelle para dictar un curso libre de Mineria en el Colejio Nacional de la Rioja; con el sueldo mensual de cien pesos fuertes.

Art. 2° El Profesor nombrado arbitrará las medidas necesarias para que la apertura del referido curso, tenga lugar á principios del mes de Marzo próximo.

Art. 3° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

MADERO.
E. WILDE.

Depósito fúnebre—El de la Estacion Bermejo quedará en adelante abierto al público hasta las 10 p. m.

Jardin Florida—Mañana tiene lugar en ese hermoso teatro una espléndida fiesta á beneficio de las *Damas de Caridad*.

Ya lo saben nuestros lectores.

Umberto 1°—Este teatro situado en la calle Ceballos anuncia para hoy el debut de la compañia de zarzuela que dirige el distinguido tenor señor "Monjardin", con el "Anillo de Hierro" en la que tomará parte la tan aplaudida y estimada 1ª tiple señora Celimendi.

Dato curioso—Damos en seguida uno de los datos mas curiosos que sea posible ofrecer al público: la cantidad descontada en todo el año por el Banco de la Provincia.

Esa enorme suma que demuestra el gran poder de este establecimiento de crédito, asciende á NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES, repartidos en 156 dias mas ó menos de descuento en el año, que dá un término medio de SEIS MILLONES CIENTO Y TANTOS MIL PESOS m|c. por cada uno de ellos.

Partida—Ayer á las 3 p. m. partió para el Rosario, el Ministro de Instruccion Pública Dr. Wilde, acompañado de su secretario el señor Ojeda.

Errores—Vá á corregirse nuevamente la Tarifa de Avalúos, pues la primera impresion ha salido plagada de erratas.

Viage del Dr. Llambí-Campbell—Es cosa resuelta que el actual Presidente del Banco Hipotecario se embarcará en breve para Europa, por el término de seis meses.

Quedará ocupando el puesto del doctor Llambí-Campbell el diputado D. José Fernandez.

Desembarco de inmigrantes—Siendo inconveniente introducir algunas modificaciones en la organizacion de servicio de desembarco de inmigrantes se espidió ayer un decreto por el Ministerio del Interior disponiendo que los inmigrantes sean desembarcados inmediatamente que lleguen aunque sea en dia feriado.

La Comisaria General ha quedado encargada de vigilar que en los vaporcitos de desembarco no lo hagan sinó los inmigrantes.

Todas las resoluciones contrarias quedan derogadas.

Una gran fiesta en Lobos—En *El Demócrata* del 29 del corriente se publicó una correspondencia de Lobos á propósito de una conferencia Masónica.

Con el trastorno que hemos tenido con la muerte de la madre de nuestro Director, se publicó esa crónica sin revisarla y solo basamos en que favorecíamos al amigo Octavio Gonzalez.

Esa crónica contiene algunas apreciaciones respecto á los Srs. Otto Recke, doctor Rojo y él amable y querido viejo don Cárlos Ezcurra.

Recien ayer nos hemos apercibido de ello é inmediatamente nos apresuramos á condenar por medio de estas líneas las falsas y cobardes apreciaciones que de dichos caballeros se han hecho con motivo de haber pronunciado algunos discursos los cuales estamos seguros, les habian de servir de timbre de honra á esos individuos que se permitieron satirizar á quienes están en grado mas elevado y culto que ellos.

Los discursos pronunciados por los caballeros nombrados están á la altura de los oradores conocidos en la sociedad y apreciados por sus peroraciones.

El miércoles publicaremos el discurso del señor Reche.

Francia—El Coronel de esta nacion amiga Sr. Wagnez llegó ayer en el *Orenoque*, con su señora y dos hijos.

Sigue la danza—Ha sido encontrado en la esquina de las calles Ayacucho y Bella Vista, el cadáver de un párvulo en completo estado de putrefaccion.

Fué remitido al depósito fúnebre

Etelvina Dª Amico—Ayer se verificaron en la iglesia de San Miguel los funerales de esa malograda niña.

Asistió lo mas distinguido de la sociedad bonaerense.

Nuevos casos—Los últimos casos de viruela dennnciados á la Municipalidad son los siguientes:

En la casa de inquilinato Cochabamba 408, se hallan enfermos tres menores: Antonio, Federico y Juana Milane, de 3, 1 y 9 años de edad.

—General Hornos 44 Juan Otace, 35 años.

—Casa de inquilinato 25 de Mayo 349, Eugenia Serra, 5 años.

Todos estos enfermos tienen asistencia médica y se les han suministrado los medicamentos necesarios.

100,000 nacionales—Esta suma recibirán del Gobierno de Córdoba los agrimensores Galindo y Revol, por la ejecucion del catastro general de la Provincia.

Alcalde Juan Tenorio—Anteanoche presentóse una niña, muy agitada en la Comisaria de la Seccion 16ª, pidiendo la proteccion de la autoridad.

Resultó ser una niña cuyo paradero habia sido solicitado á la autoridad por una familia de la calle de Europa.

La niña manifestó que uno de los alcaldes de las cercanias de su casa la tomó y la encerró en la alcaldia. Estuvo encerrada durante tres dias; pero halló una oportunidad y escapó.

La niña tiene 12 años de edad; pero es muy desarrollada; es una muger hermosísima.

El alcalde ha huido con destino á Montevideo, segun se dice. Es una persona conocida.

La niña ha vuelto al hogar.

El alcalde debe ser severamente castigado.

Sociedad Tipográfica Bonaerense—Por disposicion del señor Vice-presidente, se invita á Vd, á la reunion ordinaria que tendrá lugar el Domingo 31 del corriente á las 12 del dia, en el local social, á objeto de tomar en consideracion varios asuntos, y las renuncias del secretario y un vocal.

Saludo á ud.

Pantaleon Peñaffor.
Pro-secretario.

Impuesto de Abasto—Nombrando la persona encargada de percibir el impuesto en la ciudad de "La Plata" y su ejido, el P. E. de la Provincia, ha espedido ayer un extenso decreto.

Este nombramiento ha recaido en el señor don Ramon de Aldaeta.

Defensor de Menores—Con fecha de ayer el Gobierno Provincial ha nombrado al señor don Pedro Bernet, Defensor General de Menores de la Provincia.

Patentes para ambulantes—La Oficina de Contribucion Directa y Patentes, Colecturias y Oficinas de Avaluaciones de la Provincia, empezarán á espedir desde pasado mañana, las patentes á los comerciantes ambulantes.

Renovacion de Marcas—Atendiendo á las indicaciones del señor Director de Rentas de la Provincia, el Gobierno de la misma ha resuelto prorogar el plazo para el pago de impuesto Renovacion de Marcas hasta fines del primer trimestre del año entrante.

Autorizacion—La Direccion General de Correos ha sido autorizada para invertir hasta la suma de 80 pesos fuertes en la compra de útiles para la oficina de correos de Andalgalá.

—Para efectuar las reparaciones necesarias en el edificio ocupado por la oficina telegráfica de San Rafael ha sido igualmente autorizada para invertir hasta la suma de 60 pesos fuertes.

Defensor—El teniente Ramon Lira ha nombrado para que lo defienda en el consejo de guerra que le ha formado el Ministerio de Marina por el asunto de la "Pilcomayo" al teniente de Marina señor Beccar.

Telégrama—El Sub-prefecto del Rosario dirigió ayer un telégrama á la Prefectura Marítima comunicándole que nunca en aquella ciudad se ha visto una manifestacion igual que la que se ha efectuado al Presidente de la República á su llegada anteanoche á aquella localidad.

Multas—El P. E. de la Provincia ha resuelto ceder á los Avaluadores el 40 p. 8 sobre las multas de las Patentes de negocios fijos y el 10 p. 8 á los colectores sobre las mismas multas.

Ventas de buques—El bergantin *Solferino* ha sido vendido á don Julio Mosotti por su dueño Lucas Piazza.

—La balandra *Lucia* ha sido comprada por don Santiago Bergaise á su dueño don Patricio Gauppi.

—El pailebot sueco *Gustavo* ha sido comprado á su dueño Nicolás Soolick por don Tomás Monfoix.

Estas ventas han sido efectuadas con intervencion de la Escribania General de Marina.

Baile—La sociedad "Union Operai Italiani," ha invitado á sus miembros á un baile que dará el 6 de Enero, en festejo de su nuevo aniversario de su fundacion.

Lomas de Zamora—Hoy tiene lugar un magnifico baile en los salones de este hermoso pueblito.

Concesiones—A la viuda de D. Severo Vallejos Director de la Escuela Normal de la Rioja se le han concedido tres meses de luto.

—A D. Benjamin Barros, se le ha nombrado Director del Colejio Nacional de la Rioja para el puesto que ocupaba este de profesor ha sido designado D. Sisto J. Grandolli.

Privilejio—El Ministerio de Marina ha concedido ayer privilejio de paquete al vapor "Elisa Anna" que hará su carrera entre nuestro puerto y el de Génova y del que son ajentes en esta ciudad los Sres. Piaggio á pedido de los cuales se ha dado el privilejio.

En Pinturas—La Prefectura de Marina se ha dirijido al Ministro del ramo, pidiendo que se le conceda autorizacion para invertir hasta la suma de 140 pesos fuertes en efectuar algunas obras de pintura en el edificio que ocupa.

Un avaro—Rasgo caracteristico de un avaro muy conocido que vive en la calle de la Florida:

Trátase de un millonario ciego, tan avaro como rico, á quien un hábil cirujano hacia la operacion de la catarata.

El precio que debia abonar por la cura era de 8,000 pesos.

Apénas el médico habia hecho con toda fortuna la operacion en el ojo derecho, el enfermo comienza á gritar entusiasmado:

—¡Ya veo! ¡Ya veo! Ya distingo colores y puedo ver mi adorada cajita (la del dinero.)

—Vamos, vamos no perdamos el tiempo le interrumpe el cirujano—pasemos á hacer el mismo trabajo en el ojo izquierdo.

—¡No, ciertamente!—esclamó el millonario. Ya tengo bastante para ver con el ojo derecho. Tomad 4,000 pesos: quiero mejor quedar tuerto y guardarme los otros 4,000

Aguinaldo—Nuestro colega "La Patria Italiana", saldrá hoy artísticamente ilustrada, por Godofredo Sanmavilla.

Es un obsequio de año nuevo á sus lectores.

Regimiento 2° de artilleria—Ha sido nombrado segundo gefe de ese cuerpo, el Sargento Mayor don Juan Diaz.

Instalacion—Quedó instalada ayer en La Plata la oficina de delineacion del Departamento de Ingenieros de la Provincia.

Ministro de Marina—De este Departamento ha sido nombrado oficial mayor don Ramon Lista.

Informe desfavorable—La Comision nombrada por el Ministerio de Instruccion Pública, compuesta de los doctores Rawson, Coni, Terry, Gandolfo y Melendez, para informar sobre las condiciones del Instituto de Sordo-Mudos para despues de presenciar los exámenes.

De este informe tomamos lo que se relaciona directamente con el Instituto y la enseñanza que en él se dá.

"Si se considera el Instituto del punto de vista de la enseñanza de la palabra el resultado de los exámenes está muy lejos de ser satisfactorio y no lo será en lo sucesivo por cuanto no se llenan la mayor parte de las condiciones que se requieren para una buena enseñanza.

El edificio no es adecuado para las necesidades de un Instituto de esta clase. Es un modelo el maestro para los 25 alumnos que concurren actualmente. El establecimiento no cuenta ni con colecciones ni con los elementos indispensables para una una buena educacion.

El método observado en la enseñanza no es suficiente, ni se practican los ejercicios preparatorios indicados ni la palabra puede enseñarse en las condiciones de perfeccion necesaria. El internado no es obligatorio.

Los meritorios esfuerzos de su actual director señor Facio serán inútiles porque no cuenta ni con los medios indispensables ni con la ayuda y proteccion de los gobiernos y del público para poder rejentear un Instituto Nacional modelo que no es difícil ni costoso. Podria la república en poco tiempo colocarse á la altura de los demás paises llenando así una necesidad apremiante y un deber sagrado. Segun los datos estadísticos la república cuenta con mas sordos mudos relativamente á su poblacion, que cualquier otro pais del mundo.

Del punto de vista de las demas asignaturas enseñadas en el Instituto la Comision ha quedado complacida del adelanto comprobado por los alumnos".

Bienes raices—Con intervencion de la Direccion de Rentas de la Provincia se han enagenado ayer las siguientes propiedades.

En el Pueblo de Pontevedra (Partido de Merlo) con una superficie de 86 metros 66 centms. de frente por 178 metros 20 centímetros de fondo en la suma de 20,000 pesos m|c.

En el pueblo de Brown, tres fincas situadas en la calle General Lavalle, en la cantidad de 100,000 pesos m|c.

Otra en el mismo pueblo en la suma de 60,000 pesos m|c.

Policia de la Provincia—Los individuos Juan Herrera y Marcelino Marcillo, han sido reducidos á prision, por haber efectuado un robo á don Gregorio Lémos.

—En el Partido de Tres Arroyos ha sido herido alevosamente de un balazo en el brazo derecho el vecino N. Cabot, por el individuo Polonio Barragan.

El criminal no ha sido capturado.

—El individuo Sacarias Farias autor de un homicidio perpetrado en la persona de don Juan Cepeda, ha sido aprehendido por la Policia del Partido de Necochea.

—Ha sido aprehendido y puesto á disposicion del Juez de Paz de Rojas el individuo Belisario Diaz.

Libre despacho—Por el Ministerio de Hacienda se han concedido los siguientes libres despachos:

—Al Departamento de Ingenieros el libre desembarco por la Aduana del Rosario del material ferreo para el Andino, llegado por los últimos paquetes.

—A don Juan Ischio de 10 cajones conteniendo útiles de labranza para la colonia santafesina "Jesus-Maria".

—A la Municipalidad de 12500 adoquines llegados por el bergantin *Juanito* del Estado Oriental.

Pelea á bordo—El Sub-prefecto de "Mar del Plata" ha comunicado á la Prefectura Marítima que en la mañana del 29 se trabaron en pelea dos marineros del patacho italiano *Humberto* fondeado en aquel puerto.

Uno de ellos resultó herido de una gravedad en el costado izquierdo.

El heridor fué preso así que se tuvó conocimiento del hecho y el herido se asiste en el mismo buque.

Impuestos de 1883—El Director de Rentas de la Provincia ha dirijido ayer á los Colectores, la nota que en seguida publicamos, relacionada con la percepcion de los impuestos del año entrante:

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1882.

Sr. Colector de.

Se han remitido á vd. ya las partidas adscritas á su Seccion todos los antecedentes para el cobro de los impuestos en 1883.

Ambos antecedentes para el cobro de los impuestos en 1883.

Es necesario pues, proceda vd. con toda autoridad á su percibo, para lo cual le recomiendo especialmente los siguientes puntos:

1° No se espidan para el cobro de Contribucion Directa, otros recibos que los que han sido enviados con ese objeto bajo la mas séria responsabilidad, por parte del empleado, siendo los impresos en punzó para 1883 y los negros para el pago de años atrasados.

2° Que remitan los avaluadores á esa Colecturia todos los libros de recibo que fueron habilitados por el infrascrito ó por los inspectores y que no hayan sido empezados, conservando en su poder los talonarios ya usados al solo objeto de poder espedir certificados ú otro dato que se le solicite é inutilizar sin desprender del talon las hojas en blanco que hayan quedado, hasta que el inspector ó vd. las inutilicen por completo.

3° Se haga saber por todos los medios de publicidad que he ya el plazo acordado á los ambulantes para munirse de patentes plazo que comprende los meses de Enero y Febrero.

4° Se active todo lo posible el trabajo de avaluacion pues, en el mes de Febrero deben funcionar los Jurys creados por la ley.

5° Que se remitan tambien á esa Colecturia, los libros talonarios que resulten sobrantes del año actual; siempre que no hayan sido empezados, debemos proceder con los que se encuentren en este último caso, en la forma ordenada para con los de la deuda atrasada. (2° punto).

6° Se proceda con la brevedad requerida á la ejecucion de la deuda que exista de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes.

Espero que el señor Colector dedicará todo su empeño al mas exacto cumplimiento de sus deberes, no permitiendo ninguna irregularidad que debe ser severamente reprimida para conservar la disciplina y moral, indispensables en reparticiones donde se manejan dineros públicos.

Dios guarde á vd.

N. DIBUR.

Legislatura Provincial—Como estaba anunciado, la Cámara de Senadores de la Provincia se reunió ayer en sesion secreta á fin de tomar en consideracion el mensage del P. E. solicitando el acuerdo necesario para nombrar los miembros de los Directorios del Banco de la Provincia, id Hipotecario Monte de Piedad y Ferro-Carril del Oeste.

A excepcion de cuatro miembros que fueron rechazados han sido aceptados todos los demás señores que proponia el P. E. para los nombrados Directorios.

Quedan pues como Presidente del Banco de la Provincia, don Cárlos Casares del Hipotecario el Dr. Llambi Campbell, del Monte de Piedad, el señor Rodriguez y del Ferro-Carril del Oeste el Dr. don Justino Jorge.

Motor—Se ha dirigido al Departamento de Ingenieros de la Provincia el Ingeniero Shawactual Administrador del Ferro-Carril de la Ensenada, solicitando autorizacion para colocar en la estacion de Quilmes, un motor á vapor sistema Tappen, para extraer el agua destinada al servicio de las locomotoras de la nombrada Empresa.

Jueces de Paz y Camandantes Militares—A continuacion publicamos la nómina de las personas que desempeñarán esos puestos, en el año entrante.

Héla aquí:

Ajó—Juez de Paz, Eduardo Cardoso; Comandante Militar, Pedro A. Campos.

Municipales titulares—Alejo Adriosola, José M. Juarez, Juan Astiguet, Pedro Aramburu.

Suplentes—Hambrach, Luis Rodriguez.

Arrecifes—Juez de Paz, Pedro Landin, Comandante Felix Pereyra.

Municipales—Santiago Cuninghan, Antonio Ibañez, Antonio V. Tapia, Fabian Gomez.

Suplentes—Dionisio Havingston, Manuel Veygú.

Ayacucho—Juez de Paz, Manuel Martinez; Comandante Estanislao Alday.

Municipales—Silverio Piñero, Eduardo Bonorino, Jaime Cabrera, Arístides Navarro.

Suplentes—Elias Morales y Juan Sarat.

Azul—Juez de Paz, Ingerwoll Brown; Comandante Juan C. Baygorria.

Municipales—Jorge Keen, Ceferino Peñalva, Florencio Riviere, Teófilo Alcántara.

Almirante Brown—Juez de Paz, Luis Hunt: Comandante, Estanislao Lopez.

Municipales—Cesareo Acevedo, Marcos Chiclana.

Suplentes—Clodomiro Burzaco, Pedro Etchegoyen.

Brandzen—Juez de Paz, Agustin Berutti; Comandante, Pedro Ferrari.

Municipales—Andrés Gomez, Marcelino Dominguez, Juan M. Gimeno, Bernardo Pereyra.

Suplentes—Juan M. Molinero, Carmelo Beleni.

Balcarce—Juez de Paz, Emiliano Vazquez; Comandante, Juan P. Amarante.

Municipales—Cárlos J. Chaves, Antonio D. de Vivar, Agustin Molina, Clemente Elizamburu.

Suplentes—Juan P. Peredo, Gregorio Ubertondo.

Baradero—Juez de Paz, Julian O. Rocke; Comandante, Joaquin Tapio.

Municipales.—Gregorio J. Fraga, Fermin Robles, Antonio Dillon.

Suplentes—Eduardo Peron, Ignacio Roló.

Barracas—Juez de Paz, Elias Arauz; Comandante, Domingo Barceló.

Municipales—Luis Galdeano; Juan Peaggio, Juan Ruiz Diaz, Daniel Paez.

Suplentes—Juan Perez, Jose Sob.

Bragado—Juez de Paz, Guillermo Doll.

Comandante—Cárlos Costa.

Municipales—Cárlos S. Jauregui, Pedro B. Muñoz, José Blauché, Mariano Ibarra.

Suplentes—Leopoldo Constan, Francisco Trejo.

Belgrano—Juez de Paz, Julio Fourouge.

Comandante—Rafael Hernandez.

Municipales- Doctor Santiago Luro, Ernesto Tornquist, Cándido V. Mendoza, Cayetano Pezzi.

Suplentes—Mariano Agrelo, Cárlos Schweitzer.

Bolivar—Juez de Paz, Pedro Duval; Comandante, Abraham Messinr.

Municipales—Juan M. Gutierrez, José Starens, Cosme Romero, Lucio Bascoci.

Suplentes—Antonio San Roman, Domingo Balleiro.

Cañuelas—Juez de Paz, Agenor Abrejin; Comandante, Juan A. Osan.

Municipales—Tomás Garcia, Juan Ubel, Manuel Acuña, Félix Morix.

Suplentes—Martin Iglesias, Domingo D. Fernandez.

Carmen de Areco—Juez de Paz, Miguel A. Duffi; Comandante, Bernabé Cosi.

Municipales—Juan Duolling, Filomeno Sanchez, Máximo Santinana, Salustiano Tijeira.

Suplentes—Alberto Fuselli, Agustin Castiglione.

Castelli—Juez de Paz, Tomás Barroso; Comandante, Pedro Gomez.

Municipales—Tomás Moyan, Miguel Hernandez, Enrique Torres, Cornelio, Ponsati.

Suplentes—Santiago Kelnnerg, Vicente Lopez.

Chacabuco—Juez de Paz, Anacleto Dominguez; Comandante, Agustin Vidal.

Municipales—Andrés de Vera, Celedonio Sosa, Justo P. Diana, Juan Casenave.

Suplentes—Julian Partido, Regalino Panizza.

Chascomús—Juez de Paz, Emiliano Oterrascaste; Comandante Ramon Milani.

Municipales—Antonio Terreirdo, Felipe Aristegui, Juan P. Arrambide, Ignacio Nnanué.

Suplentes—Mariano Benavente, Estévan Duarten.

Chivilcoy—Juez de Paz, Bernardino Caldsron; Comandante, José Ugarriaga.

Municipales—José C. Dorroado, Miguel Calderon; Guillermo Sanchez, Esteban Ojeda.

Suplentes—Miguel Itearne, Antonio Prato.

Dolores—Juez de Paz, Luis A. Lago; Comandante, Felipe Otaño.

Municipales—Rodolfo Aparicio, Francisco Suisone, Santiago R. Piloto, Mariano Cabral.

Suplentes—Pablo Milani, Felipe B. Gonzalez.

Ensenada—Juez de Paz, Celestino Arce; Comandante, Juan A. Vilches.

Municipales—Sebastian Gimenez, Eduardo Botet, Domingo Gallino, Benito Mendez y Genzalez.

Suplentes—Esteban Rodriguez, José M. Catalá.

Exaltacion de la Cruz—Juez de Paz, Juan S. Sosa; Comandante Ignacio Sanchez.

Municipales—José S. Morales, Eduardo Furny, Juan P. Garcia, Manuel de la Fuente.

Suplentes—José Goitía, Bonifacio Sanchez.

General Alvear—Juez de Paz, Lorenzo Piñero; Comandante Roque Robles.

Municipales—Meliton B. Ruiz, Benito Maza, Benigno Rodriguez, Emiliano Reynoso.

Suplentes—Juan Saraga, Eustaquio Almendes.

General Puirredon—Juez de Paz Ovidio Zubiaurre; Comandante Antonio Alvarez,

Municipales-Pedro Luro, Pedro Valdés José M. Salas, Jacinto Peralta Ramos.

Suplentes—Clemente Caerol, A. Zenavilla.

General Rodriguez--Juez de Paz, Juan Garrahan; Comandante Claudio Gimenez

Municipales—Pablo Burgos, Esteban Peralta, Antonio M. Escobar, Rodolfo Lagos.

Suplentes—Juan Gaurias, Andrés Muñoz.

Juarez—Juez de Paz, Emiliano E. Dominguez, Comandante, Ernesto Romero.

Municipales—Nicanor Isla, Julio Casal, Máximo Perez, Genaro Franco.

Suplentes—Pedro Irrasto, Julio Deher.

Junin—Juez de Paz, Emilio Muñiz.

Comandante—Agustin Roca.

Municipales—Roque Vazquez, Isidoro de la Sota, José Aimá, Pedro Narbondo.

Suplentes—Natalio Borguy, José Gonzalez.

Las Conchas—Juez de Paz, Manuel Brid.

Comandante—Eulogio Enciso.

Municipales—Faustino Jorge, Eulogio Enciso, Ruperto Mazza y Mariano Romero.

Suplentes—Benjamin Lambert, Juan C. Almandos.

Las Heras—Juez de Paz, Santiago Murphy.

Comandante—Daniel Quiroga.

Municipales—Guillermo Cassey, Eduardo Zallon, Anastasio Martinez, Juan Barrio.

Suplentes—Andrés Pipo, Juan Irriati.

Las Flores—Juez de Paz, Cándido Plaza Montero; Comandante Estéban Villanueva.

Municipales Eduardo Nouguier, Anastasio G. Marquez, Juan Giribone, Alcide Seguí.

Suplentes—Matias Amanedo, Luis Rosso.

Lincoln—Juez de Paz, Eladio Acosta; Comandante, Benigno Martinez.

Municipales—Antonio C. Massey Pedro Garcia, Alvaro Alzogaray; Julio Villarino.

Suplentes—Marcial Muñoz, César Rossi.

Loberia—Juez de Paz, Fidel Eguiza; Comandante, Ramon Obligado.

Municipales—Francisco Procer, Eustaquio Cárdenas, Teódulo B. Gomez, Juan B. Herrero.

Suplentes—Miguel Ballestero, Juan Kelley.

Lobos—Juez de Paz, Blás Varela; Comandante, Antonio Quesada.

Municipales—Eulogio del Mármol, Oreste Piñero Manuel A. Camino, Juan Alvarez.

Suplentes—Domingo Echiano, Luis Cascallares.

Lomas de Zamora—Juez de Paz Narciso Araoz; Comandante, Juan Tanar.

Municipales—Hortensio Miguens, Roque Elarrea, Baltasar Moreno, Vicente Oliden.

Suplentes—Manuel R. Patiño, Lisandro Mesurdes.

Lujan—Juez de Paz: Juan F. Font (hijo), Comandante José L. Dominguez.

Municipales—José Máximo Dominguez, Domingo Anchorena, Juan P. Degreef, Antonio Manzanares.

Suplentes—Enrique Sarroskuinki, Antonio Arangure.

Magdalena—Juez de Paz: Lázaro Miranda, Comandante Severo Villa.

Municipales—Diego B. Bavio, Eusebio Serani, Evaristo Pavon, Manuel Elizalde.

Suplentes—Mariano Ocampos, José C. Sanchez.

Mar Chiquita—Juez de Paz, Rosauro Parejas; Comandante, Gerónimo Barbosa.

Municipales—Martiniano Videla (hijo), Juvernal Barbosa, Bernardins Parejas, Rufino Ezeiza.

Suplentes—Rafael Rios, Fermin Quinsiburu.

Mercedes—Juez de Paz, Cárlos Pacheco, Comandante, José H. Arce.

Municipales—José H. Solveyra, Nicolás Lougue, Cándido Gonzalez, B. Castellanos.

Suplentes—Teódulo Olivera, Silvestre Esquivel.

Merlo—Juez de Paz, Angel M. Rodriguez; Comandante, Victoriano Loza.

Municipales—Francisco Landanuru, Fermin Marquez, Tomás Vergallo, Victoriano Soza.

Suplentes—Manuel Trueba, Braulio Baez.

Maipú—Juez de Paz, Juan Verdaguer; Comandante, Manuel M. Rodriguez.

Municipales—Agustin Gianello, Martin Lahite, Fernando Pereyra, Antonio Bejarano.

Suplentes—Pedro Rocha, Daniel Martinez.

Monte—Juez de Paz, Miguel Lugones; Comandante, Felijardo Kally.

Municipales—Daniel C. Amadeo, Roque Larguia, José Lopez, Ramon Silva.

Suplentes—Felipe Kiola, Enrique Thompson.

Moreno—Juez de Paz, Cárlos Herreo; Comandante, Apolinario Acosta.

Municipales—Agustin Risso Patron, Francisco Pascualeti, Juan Lanatta, Ignacio Maldonado.

Suplentes—Mariano Machado, Manuel Baruel.

Moron—Juez de Paz, Luis M. Basail; Comandante, Juan del Bueno.

Municipales—Adolfo Massot, Scrapio Villegas, Agustin Seibarra, Eduardo Logliatti.

Suplentes—Enrique Besso, Máximo Rebollo.

Marcos Paz—Juez de Paz, Mariano Villainayor; Comandante Santiago Correa.

Municipales—Julian Estellano, Luis F. Sieza, Angel Ramos, Paulino Altave.

Suplentes—S. Azhamburú; José Canaverí.

Navarro—Juez de Paz, Cárlos Etchegaray; Comandante, Juan M. P. de Leon.

Municipales—Tomás Kenny, Ceferino Ramilo, Ramon G. Perez.

Suplentes—Tomás Gahan, Máximo Regibaut.

9 de Julio—Juez de Paz, Avelino Cabrera; Comandante, Jorge Perrin.

Municipales—Miguel Naon, Pastor Dorrego, Juan Pagge, Enrique Bouquet.

Suplentes—Hermenegildo Verderd, Manuel Villiaan.

Necochea—Juez de Paz, Angel J. Murga; Comandate, Valentin Pereyra.

Municipales—Segundo Murga, Nicanor Duarte, Emilio Casanega, Victorio de la Canal.

Suplentes—Samuel Rossetti, Cárlos Navarro.

Olavarria—Juez de Paz, José R. Grejera; Comandante Cármen Andrade

Municipales—Santos Lafuente, José M. Almada, Julian Gamez, Francisco Araujo.

Suplentes—Agapito Guizarola, Justo Lalastra.

Patagones,—Juez de Paz, Juan J. Córdoba; Comandante, Julian Bellago.

Municipales—Marcelino Crespo, Vicente S. Dusco, Antonio Cartes; Domingo Lopez.

Suplentes Francisco Vespa, Julian Belloso.

Pergamino--Juez de Paz, Honorio Acevedo; Comandante, Pedro Bengolea.

Municipales--Desiderio de la Fuente, Benjamin Saenz, Fernando Rojas, Cruz Benavides.

Suplentes--José Carreras, Manuel Mazza.

Pila--Juez de Paz, Dionisio Recabarren; Comandante Claudio Stegman.

Municipales--Juan S. Casco, Paulo Perez, Pedro Aramburu, Juan Marini-Torena.

Suplentes--Pedro Gambucho, Juan Otaño.

Pilar—Juez de Paz, Martiniano Dominguez; Comandante Luis Carriau.

Municipales—Julio C. Meduras, Agustin Sanguinetti, Ramos Marques, Ramon Leguizamon.

Suplentes—Antonio Toro, Manuel Taboada.

Pringles—Juez de Paz, Juan P. Cabrera, Comandante, Salustiano Delacabal.

Municipales—Felipe Larosa, Dalmiro Melani, Salvador Gil, Sulpicio Vazquez.

Suplentes—Juan Riat, Blás Barrientos.

Quilmes—Juez de Paz, Eduardo Casares; Comandante, Felipe Amoedo.

Municipales—Francisco Llanajer, Manuel Amarano, Fermin Rodriguez, Justo Del Valle.

Suplentes--Roberto Clark, Antonio Mendez.

Ranchos--Juez de Paz, Manuel M. Faramiñan; Comandante, Juan F. Vivot.

Municipales--Leopoldo Casal, Juan Etchevers, Manuel Ureta, Luis Giles.

Suplentes--Sandalio Mendez, Juan Alonso.

Rauch--Juez de Paz, Abelardo Martinez; Comandante, Basilio Casal.

Municipales—Gregorio J. Casal, Juan Dusinago, José Martinez, Máximo Gutierrez.

Suplentes—Fernando de Elizalde, José Pinedo.

Rojas—Juez de Paz, Juan G. Muñoz; Comandante, Roberto Cano.

Municipales--José R. Castilla, Pedro Iribarne, Alfonso Ortelano, Miguel Seguí.

Suplentes—Manuel Berguestini, Juan Cano.

Ramayo—Juez de Paz, Santiago A. Oliva; Comandante, Emilio Obligado.

Suplentes—Marcos Salimas, José María Aguiar.

Saladillo—Juez de Paz, Victor del Carril; Comandante, Eduardo Murphy

Municipales—Máximo Cabral, Sebastian Chearoarin, José R. Lajo, José M. Paez.

Suplentes—Claudio Demaris, Isidoro Cabrera.

Salto—Juez de Paz, Nicolás Gonzalez Gallegos; Comandante, Juan Sierra.

Municipales—Juan B. Español, Alejandro Sierra, Juan Etegaray, Evaristo Grigera.

Suplentes—Juan J. Acevedo, Manuel Aguilar.

San Andrés de Giles—Juez de Paz, Pedro Lorea; Comandante, Marcelino Rodriguez.

Municipales—Francisco Duberty, Ignacio Cano, Domingo Sierra, Antonio Cisneros.

Suplentes—Inocencio Quevedo, Cecilio Marche.

San Antonio de Areco—Juez de Paz, Cecilio Talcar; Comandante, Doroteo Escola.

Municipales—José T. Burgueño, Servando Martinez, Ventura Lima, Enrique Laplacette.

Suplentes—José A. Schioga, Isidoro Alegre.

San Fernando—Juez de Paz, José Maria Corvalán; Comandante, Irineo Lima.

Municipales—Juan Justo, Antonio Iriarte, Santiago Albarracin, José Nuñez.

Suplentes—Nicolás Marana, Felipe Vela.

San Isidro—Juez de Paz, Isidro Neyer; Comandante, Quintin de los Santos.

Municipales—Antonio Perasso, Tulio Mendez, Andrés Rolon, Fracisnco de las Carreras.

Suplentes—Manuel Marquez, Bartolomé Tiscornia.

San José de Flores—Juez de Paz, Mateo Victorica; Comandante, Valentin Visillac.

Municipales—Ramon Gonzalel, Bernardo Blanco, Miguel Riglos, Faustino Lecica.

Suplentes—Martiniano Passo, Gustavo Dessein.

San Justo—Juez de Paz, Lorenzo Escurra; Comandante; Francisco Basall.

Municipales—Sebastian Cichero, Nemesio Sanchez, Mariano Brizuela, José M. Roig.

Suplentes—Bernabé Font, Daniel Posse.

San Martin—Juez de Paz, Adolfo Miranda Naon; Comandante; Luis Naon.

Municipales—Bernabé Burgos, Manuel F. Scuirano, Manuel Delgado, Gregorio Benitez.

Suplentes—Antonio Moreno, Angel Polero.

San Nicolás—Juez de Paz, Juan M. Argerich; Comandante Pedro Goytia.

Municipales—Eduardo Rojo, Domingo Ballesteros, Servando J. Yturburu, Tiburcio Gimenez, Pedro J. Bengolea, Teófilo Sanchez, Tomás Acevedo, Segundo García.

Suplentes—Francisco Guena, Pedro T. Olivero, Alejandro Urquiza, Pascasio Gonzalez.

San Pedro—Juez de Paz, Juan J. Muro; Comandante, Constantino Velez.

Municipales—Vicente Basavilbaso, Benito Marcheto, Rafael Fernandez, Agustin Bebolian.

Suplentes—Manuel Aguilar, Enrique Letiche.

San Vicente—Juez de Paz, Cárlos Cecchi; Comandante, Tristan Suarez.

Municipales—Rodolfo Monez Cason, Jacinto Aguilera, Juan Garat, Guillermo Scherif.

Suplentes—Andrés Irisiste, Ramon Ferrayra.

Suipacha—Juez de Paz, José Galeano; Comandante, Juan de Dios Silva.

Municipales—Ramon Baez, Manuel Silva, José Callado, Mateo Kelly.

Suplentes—Pedro Murray, Tomás Obligado.

Suarez—Juez de Paz, Juan Argüelles; Comandante, Pedro Piñero.

Municipales—José A. Soler, Fermin Mazano, Guillermo T. Kerley, Martin Portant.

Suplentes—Cecilio Ferro, Romualdo Martin.

Tandil—Juez de Paz, Eduardo Fidanza; Comandante, Estanislao L. Osornio.

Municipales—Juan B. Molina, Eduardo Arana, Juan M. Dhers, Tristan Gomez.

Suplentes--Juan Duene, Justo Saldenai.

Tapalqué—Juez de Paz, Juan R. Claro; Comandante, Adolfo Gomez.

Municipales—Jorge Gianosa, Francisco Uballes, Cárlos M. Muñoz, Domingo Arégulo.

Suplentes—José Vazquez, David Magmini.

Tres Arroyos—Juez de Paz, Juan Carreras; Comandante, Fermin Muñoz.

Municipales—Claudio Molina, Claudio Portela, Teodoro San Martin, Eugenio Duchesnois.

Suplentes—Manuel Barcala, Aguedo Villalba.

Tuyú—Juez de Paz, Teodoro Serantes, Comandante, Enrique Tejerina.

Municipales—Manuel Muñiz, Enrique Tejerina, Luis Neumayer, Salustiano Villavicencio.

Suplentes—Felix Gonzalez, Inocencio Frias.

Tordillo—Juez de Paz, Julio Ferrari; Comandante, Teodoro Boer.

Municipales—Emiliano Fernandez, Victor Lacaza, Victorino Alday, Juan D. Orta.

Suplentes--Rufino Contreras, Rómulo Matessi.

Vecino--Juez de Paz, Alejandro Rodriguez; Comandante, Estéban Facio.

Municipales—José L. Garcia, Ventura Facio, Manuel Rosende, Francisco Perez.

Suplentes—Fermin Pujol, Clemente Garcia.

25 de Mayo--Juez de Paz, Victorino Abrego; Comandante, Angel Postaña.

Municipales—Ramon Rojas, Guillermo Valdez, Enrique Salas, Liborio Luna.

Suplentes--Juan Duval, Ernesto Lapalle.

Zárate--Juez de Paz, Juan E. Morris; Comandante, Francisco Silvano.

Municipales--Gervasio Copello, Angel Calderon, Lorenzo Rey, Manuel M. Latorre.

Suplentes--Juan C. Palacios, José L. Diaz.

BOLSA DE COMERCIO

He aquí el movimiento habido ayer en la Bolsa, el que á la verdad no es notable:

Cédulas série A 68,600.
Id id E 1,356,000.
Y 62,826 Acciones del Banco Nacional.

La oficina de liquidacion ha fijado los precios de 84 para la série E y 101 para las Acciones.

Las acciones han reaccionado sobre los precios de anteayer. Al contado abrieron á 99 y cerraron á 101 1|2. Para fin de Enero abrieron á 100 1|2 y cerraron á 103.

El total de ventas anotadas fué de 4850 acciones. Los precios solo encontarán su nivel natural despues de pasadas las agitaciones de la liquidacion. Nada se puede adelantar todavía con certidumbre.

Se han afirmado tambien las Cédulas de la série A. Abrieron al contado y 100 1|4 y cerraron á 100 3|4. La série E queda, sin variacion á 84 al contado y 84 1|2 para Enero.

El oro está á la par. Se anotaron psf. 15,000 al contado.

Se vendieron tambien pfts. 1000 de Fondos Públicos Nacionales de 1881, al precio anterior de 71 o|o.

Se cree que la liquidacion correrá sin mayores tropiezos.

Hé aquí las transacciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio:

Oro

Diciembre 31	15,000	á 25

Cédulas Hipotecarias

Al contado A pfts.	2,400	á 100 1|4
" E "	144,000	á 84 1|8
1883—Enero 31	100,000	á 84 3|8
Pfts.	252,500	

Acciones del Banco Nacional

Al contado	2800	á 99 1|4
1883—Enero 31	1,950	á 100 1|2
	4,750	

Sobre nuestros mercados de frutos podemos decir lo siguiente.

Siguen reducidas las entradas de lánas tanto en el mercado Once de Setiembre como en el Mercado Constitucion.

Las buenas lanas siguen siendo muy solicitadas sucediendo lo contrario con las clases inferiores.

En el mercado Constitucion vendió el señor Bradley un lote de lana Olavarria lana de pasto fuerte, liviana buena mecha sin semilla de ninguna especie al precio de 108 ps.; segun personas competentes este es el mejor lote de lanas que ha entrado en nuestro mercado en la actual cosecha; comprador un barraquero del Once para un artista francés.

Se realizaron como 15 mil arrobas en ambos mercados á los precios siguientes: especiales de 90 á 108 ps. superiores de 84 á 89 idem, buenas de 74 á 73 id. defectuosas de 55 á 60.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Cueros vacunos, 100 cueros de campo los superiores 169 y 170 pesos.
Buenos 165 id.
Todos con media libra de tara.
Cueros lanares, 200 docenas de campo, los superiores 26 y 1|2 y 27 reales libra.
Buenos 25 reales id.
Desechos de 17 á 19 1|2 id id.
100 docenas corderitos á 17 pesos docena.
Cueros de potro, 20 cueros de campo, á 39 pesos.
Cerda, 40 arrobas la superior 160 pesos.
Mediana, 150 id.
Trigo, 500 fanegas, el de costa 140 á 145 pesos,
Candeal 140 á 145 id.
Maiz, 300 fanegas, á 66 y 68 pesos sin bolsa.

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos, 175 cueros de campo buenos 170 pesos con media libra de tara.
Cueros lanares, 300 docenas de campo, los superiores de 27 rels. libra.
Buenos 25 y 25 1|2 id id.
Medianos 24 id id.
Desechos de 17 á 19 id id.

DIVERSIONES

LA FLORIDA—Teatro Jardin—Compañia de zarzuela, bajo la direccion de los señores Montenegro y Galvan, y la orquesta dirijida por los señores Montenegro y Celestino—Entrada general 20 pesos, niños 10 pesos—Hoy Domingo 31 de Diciembre funcion extraordinaria á beneficio del Asilo Maternal—Sorpresa y aguinaldos para los niños.—A las 8 1|2.

Otra: El Lunes 1° de Enero de 1883 Grandes bailes de máscaras y de fantasia—Entrada para caballeros 30 pesos, señoras gratis.

TEATRO UMBERTO 1°—Calle Ceballos entre Moreno y Belgrano—Gran compañia de zarzuela española bajo la direccion del 1er. tenor D. Antonio Monjardin—Domingo 31 de Diciembre de 1882 la zarzuela en tres actos *El anillo de hierro*—Lunes 1° de Enero de 1883 la zarzuela en un acto *Gallina ciega* y la zarzuela en un acto *Pascual Bailon*—Entrada 5 pesos.—A las ocho.

TEATRO DE VARIEDADES—Compañia Francesa—Direccion A. Tauban—Funcion extraordinaria—Hoy Domingo 31 de Diciembre *La Croix de L'Alcalde*.—Lunes 1° de Enero de 1883 *Giroflé-Girofla*.—A las 8 1|2.

ELISEO—Paseo de Julio esquina de Esmeralda—Compañia lírica francesa—Domingo 31 de Diciembre 2° acte *Les Bavards*—Gran intermedio por todos los artistas de la compañia—Entrada general 5 pesos.—A las 2 1|2.

SKATINZ-RINK—Ynauguracion de la temporada—El domingo 31 de 1882—Lúnes 1° de Enero segundo baile de la temporada. Salon lujosamente preparado. Orquesta de *treinta* prfesores. Iluminacion extraordinaria. El sabado 30, á las 8 de la noche tendrá lugar un ensayo de Orquesta, este será público, estando el salon á disposicion de los que gusten visitarlo. Los bailes seguirán este órden: Los sábados, domingos dias festivos y vísperas de éstos. Entrada para caballeros. 30 ps. Señoras y señoritas *gratis*.

La empresa

SOLICITADAS

CARNAVAL 1883

¡POMITOS!

POMITOS! POMITOS!

ANTIGUA MARCA

J. H. PIESSE

MARCA

CRANWELL

Reputados como los mejores

EN EL CARNAVAL DE 1882

Se vendieron 500,000 docenas

Estos pomitos han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta, á los que vienen del extranjero porque reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia; costo moderado y que son especialmente adaptables para el uso del carnaval, sus perfumes, siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros más reputados químicos y declarados inofensivos. Son quince tamaños de mayor á menor.

Aguacendos con depósito de goma de género impermeable.

Surtido completo en bombitas de goma.

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la

CASA INTRODUCTORA

Drogueria y Farmacia Inglesa

DE

CRANWELL

44—CALLE RIVADAVIA—44

En los registros al por mayor y los principales establecimientos.

411 d30 f4

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Guillermo Guardo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1882.

d20 e19 — *Abel Miranda*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia de la Capital doctor don Luis A Sauze se hace saber por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de doña Agustina Arauz la providencia dictada á f. 524 de los autos testamentarios de la mencionada doña Agustina Arauz, cuyo tenor es el siguiente:

De conformidad con lo solicitado en el escrito de f. 517 y del apercibimiento decretado, lo que resulta de certificado del actuario de f. 524 entiéndanse las ulteriores diligencias del juicio con don Eduardo Garcia en representacion de doña Isabel Iseas de Arauz y con la intervencion de las demas partes que no se han presentado justificando el título como se ha ordenado.—*Sauze*—ante mí—Juan Rodriguez—Lo que se notifica á las personas que se crean con derecho á dicha sucesion á efecto de que comparezcan dentro del térm no indicado, y por conducto del secretario que firma comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 1882.—*Juan Rodriguez*. — 387 d.13 e.12

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Luis Poncet, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.

Adolfo Lamarque.

379d.8-E.7. Oficina: Bolivar 21, Cabildo.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor D. Luis A. Sauze se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion de la presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Agustina Arauz, para que en el término indicado y por conducto de la Secretaria del Escribano que firma se presenten ante Su Señoria á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.

388d 13 e 12. — *Juan Rodriguez.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Acosta, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado deduciendo sus acciones.

Juzgado de Paz de Arrecifes, Diciembre 1° de 1882.

d8 e8 — *P. Landin.*

Por el presente se cita, llama y emplaza á doña Dolores Almada para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha se presente á este Juzgado por si ó por apoderado á contestar la demanda que le ha entablado don Manuel Lopez sobre cumplimiento de un contrato bajo apercibimiento de que si no lo verifica se nombrará defensor con arreglo á 1° dispuesto en el articulo 10 inciso 3° de Código de Procedimientos.

Tandil, Diciembre 2 de 1882.

Eduardo Arana

372 d8 e7. — Juez de Paz, Sustituto

Por mandato del señor Jaez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital della República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Enrique Tritaud, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezca por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.

Adolfo Lamarque.

380 d8 e7 — Oficina, Bolivar 21, Cabildo.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Macazaga, ya sean como herederos ó acreedores para que, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1882.

409 14 e 13. — *Angel E. Naggio.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Agueda Ezeiza, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerel o, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1882.

Emilio del Valle

367 D.3 E.2 — Escribano Público.

REMATES

Bollini y Muro

JUDICIAL DE UNA BONITA CASA

Calle Santiago del Estero 383

7 metros 88 centímetros de frente por 17 id 83 id

Tasacion pesos 69,542 m|c—2|3 partes y base de venta 6,362 pesos

La tasacion es bajisima—Títulos garantidos

El Domingo 7 de Enero á las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de primera Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente a la ejecucion seguida por don Eugenio Blanco, contra doña Isabel A. Gonzalez, la propiedad mencionada, compuesto su terreno de 7 metros 88 centímetros de frente al Este, por 17 metros 83 centímetros de fondo al Oeste y su edificio de 4 piezas, zaguan, cocina, letrina, una division en el patio y pozo de balde, los techos de azotea, maderas puras y pisos de baldosa.

Atencion a la base, 46,362 pesos m|c

405 d15 e7

POR EL MISMO

DE UNA PRECIOSA PROPIEDAD AL NORTE

CALLE MONTEVIDEO N. 560

Entre Charcas y Santa-Fé

El mejor barrio de la ciudad

TRAMWAYS A LA PUERTA

8 vs. de frente por 70 de fondo

TASACION BAJISIMA

BASE DE VENTA 118,740 PESOS M|C.

EL DOMINGO 14 DE ENERO DE 1882

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por liquidacion de testamentaria, todos mayores de edad, la lida propiedad, mencionada, con un terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo, paredes medianeras, y su edificio se compone de 7 piezas, una gran cocina, letrina, etc., las 4 piezas principales con cielos rasos de yeso y piso de tabla, los demas pisos de baldosa, todo el edificio con maderas duras, tiene dos patios y un gran fordo como para jardin, pozo de balde, un gran parral con sarzo de fierro de 22 varas de largo, puertas de fierro en el primer zaguan fondo, etc. La propiedad está en un perfecto estado como para gran renta ó para habitarla.

Títulos á completa satisfaccion.

Ojo á la base ps. 118,740 m|c.

d.30 e.14.

AVISOS GENERALES

ROTISSERIE FRANCESA

DE

A. CHAMPERTIER

Esquina Cuyo y Florida

Chancheria fina y surtida, patés, conservas, quesos y frutas escojidas.

Recomendamos muy particularmente nuestra casa á las familias y á las personas de delicado gusto y buen paladar.

Restaurant de primer órden abierto de dia y noche — 2 el perm

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precio

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 PIEDAD—140

H. D. WOOWELL

382 d10 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se previene al público que á partir desde el 1° de Enero de 1883 el servicio de pasajeros y encomiendas, cesa en la estacion Parque; trasportándose á la Estacion 11 de Setiembre.

Diciembre 26 de 1882.

d28. e1°. — *El Gerente.*

CONFITERIA

DE B. LABOURDETTE

68—Calle de Chacabuco—68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios módicos

B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68

3 3 d10 perm

Cocinero de perfeccion se ofrece una persona formal con buenos informes, de su honradez, calle Salta núm. 195. d28, 31 g.

Panettoni los sin rival y baratos
APROVECHAR Y Á PROBARLOS

CONFITERIA
Y PASTELERIA
EUROPEA
DE
Luis Bidone y Ratto
411—Calle Corrientes—413
BUENOS AIRES

Café, Té, Chocolate, Lunch. Se hacen fuentes, bandejas y Ramilletes de todas clases—Servicios para Bautismos y casamientos. Frutas, dulces, bombones, confites y pastillas estrangeras y del pais, caramelos de distintas clases y vinos finos; VINOS ITALIANOS y licores de todas clases.

Se reciben encargos de cocina y fiambreria.

Helados á la Napolitana, cartuchos y cajas para regalos.

Todos los dias de fiesta pan dulce y de Natividad.

La casa recibe artículos directamente de Milan y ofrece á su antigua clientela y relaciones todos los artículos en este ramo á precios mas acomodados que en otras partes.

Panettoni á la Milanesa, fresco todos los dias.

Ravioli y Buseeca todos los Sábados y Domingos.

Esta casa ha recibido en estos dias, directamente de Europa, diferentes clases de vinos finos y una infinidad de artículos del ramo para regalos.

411—CORRIENTES—413
407 d19 31

POMOS!
POMOS!
Por mayor
MARCA
NON PLUS ULTRA
LA MEJOR Y MAS BARATA
Depósito principal
179-CHACABUCO-181
Juan Penco y hermano
401 d14 perm

Sociedad Nacional
DEL
PANTELÉFONO
GRAN SERVICIO DE
MENSAJES TELEFÓNICOS
PARA LOS
MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio a razon de 5 ots por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficionas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. mjc. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á levar mensajes a distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL—San Martin 16.
A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D Plaza Lorea, Zeballos 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 409.
F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
G Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra oficina. No se distribuyen a domicilio.

E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Depósito Lanús
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin, 16. jn28 pm

---

UNA SEÑORA
Y
UNA NIÑA

Se ofrecen para el servicio de una familia—la niña para niñera y la señora para servicio doméstico ó ama de llaves. Tienen buenas recomendaciones. Dirijirse á la oficina de "El Demócrata", Perú 143—á las iniciales L. G. de M

PRESTAMOS
SOBRE
CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione,
Ingeniero
198 m20 pm

VINO ARGENTINO

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

---

DOCTOR
JUAN LUIS MARTIN
Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL
PARA
LA GARGANTA

HORAS: DE 10 Á 12 DEL DIA
Los Sábados consultas gratis

SE VENDEN

Un terreno en el pueblo Wilgun, á 2 cuadras de la Iglesia con 30 varas de frente por cien de fondo; precio módico. Para tratar, Perú 143 de 1 á 3 de la tarde.

OTRO—En el pueblo de Moron, á cinco cuadras de la estacion del Ferro-Carril del Oeste; diez varas de frente por cincuenta y cinco de fondo. El que se interese ocurra Perú 143 de 1 á 3 p. m.

OTRO—En el pueblo de Merlo á una corta distancia de la estacion del Ferro-Carril del Oeste se vende un terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo; precio módico: ocurrir Peru 143 de 1 á 3 p. m.

OTRO—En el partido del Pilar, se venden dos leguas de campo, buena agua, y buenos pastos, precio módico; ocurrir Perú 143 de 1 á 3 p. m., encontrará con quien tratar.

OTRO—En el Partido de Junin se vende una legua y media de campo, buena agua y buenos pastos; el que se interese, ocurra Perú 143 de 1 á 3 p. m. encontrará con quien tratar; precio módico.

OTRO—En el partido de Ayacucho se vende una legua y media de campo, con buena agua y buenos pastos; ocurrir á la calle de Perú 143 de 1 á 3 p. m. encontrarán con quien tratar; precio módico.

OTRO—En el partido 25 de Mayo se vende una legua de campo, con buena agua y buenos pastos; ocurrir Peru 143 de 1 á 3 p. m.

OTRO—Tucuman esquina 33, con 25 varas de frente por 62 de fondo; el que se interese, ocurra Peru 143 de 1 á 3 p. m. encontrará con quien tratar.

Todos los títulos de estas propiedades arriba mencionadas, se encuentran en perfecto estado y en el poder del procurador Manuel F. Velazquez.

Bazar Variedades
Y BARATILLO
215-ESMERALDA-217

En esta nueva casa se encuentra toda clase de artículos con PRECIO FIJO sumamente baratos para familias de la ciudad y del campo

NOTA—Tambien se vende por mayor; toda persona que compre para la campaña, se encajonará las mercaderias gratis

La casa está abierta desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche
ANTONIO ZUNINI
409 d20 perm

Dr. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL
Pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6
LOS LUNES: GRATIS
Corrientes 406
(Antes Cuyo 405)

ZAPATERIA
DE
LA FLORIDA
140--CERRITO--140

Calzado de todas clases para hombre desde 60 hasta 140 pesos, de charol.

Para señoras desde 60 hasta 140 pesos, de cabritilla y charol.

Para niños y niñas desde 25 hasta 110 pesos, de charol francés y cabritilla.

Se hacen de medida por el mismo precio, en 12 horas.

—Esos botines que lleva Vd. donde los ha comprado, en la calle de la Florida por lo elegante y bonita forma y los habrá pagado 190 ó 200 pesos?

—No señor, los he comprado en la calle de Cerrito número 140 y no me cuestan mas que 120 pesos. No le parece que es un escándalo?

—Es imposible!

—Hombre, donde va Vd. tan apurado?

—Voy á la zapateria de la Florida á comprar unos zapatos de cabritilla y charol que los están vendiendo a 80 pesos.

—Pues yo tambien voy á probar esos zapatos que me ponderan tanto.....Qué quemazon!

—Cómo está Vd. señorita?

—Bien, gracias.

—Qué milagro por estos barrios?

—Y le parece á usted milagro, pues me parece mas estraña esa pregunta de Vd.

—Por que motivo?

—Porque en la zapateria de la Florida, calle de Cerrito número 140 se están vendiendo botitas de charol y cabritilla por la insignificante suma de cien pesos que en otras se están vendiendo á 180 pesos.

349 o28 perm.

Casa introductora
MAQUINAS DE COSER
DE
B. CODINA
En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347
En Montevideo: 18 de Julio 103
POR MAYOR Y MENOR

Taller especial para toda clase de composturas

Gran surtido de máquinas para Familias, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Piezas de recambio, como ser: *Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc*

Surtido de seda é hilos varios colores

Aceite fino para máquina

TRABAJOS GARANTIDOS
Precios módicos

SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIÉNICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MÁQUINA CON SILLA—Estas maquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilisimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan. Hay de mano y de pié.

Además, tenemos un gran surtido para zapaterias, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata. 381 d10 perm

---

PIANOS FRANCESES
GRAN DEPOSITO
Unico representante de la fábrica de pianos
SCHEWANDER
PARIS

Pianos garantidos por diez años de todo defecto de construccion

Pleyel—Beavais—Gaveau

SCHEWANDER—BOISSELOT y Ca. Nuestra casa está recomendada por los mejores profesores de música para afinaciones con todas las reglas acústicas.

Desiré, Marguignot y Ca.
95 -- Calle Tacuari -- 95
BUENOS AIRES
Se reciben órdenes para la campaña
404 d15 perm

AL NON PLUS ULTRA
Gran fábrica á vapor de
CAMISAS
Y
Calzoncillos
432—CALLE CANGALLO—432
Entre Artes y Cerrito

Este establecimiento, fundado en 1876, y que siempre ha justificado su nombre, puede hoy mas que nunca sostenerlo con la mejora que su fundador y propietario don Fermin Theux ha introducido en él hace ya algun tiempo (todas las máquinas están movidas por una máquina á vapor). Esto permite dar sus productos aun mas baratos que antes y hacer toda competencia completamente imposible. El establecimiento está abierto todos los dias desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche y el público está admitido á visitar á fin de que pueda ver por sí mismo que no hay nada de bombo. 395 d. 12 perm.

GRAN
RIFA LOTERIA
DEL
Teatro San Felipe de Montevideo
Y DE
3 MAGNIFICOS EDIFICIOS

Bajo la direccion del Directorio de la «Edificadora Argentina» reconocida por el Gobierno de Buenos Aires y Tribunal de Comercio, con depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata de los títulos de propiedad y el total del importe y con extraccion

En el local de la Loteria de la Rioja

El dia 6 de Enero de 1883

PROGRAMA

1	Gran Premio—El teatro, ptts.	100000
1	id id los edificios altos y bajos sobre la plaza Zabala	25000
1	id id la casa esquina 25 de Mayo	8000
1	id id la casa antigua	6000
2	aproximaciones del primer premio á ps. fts. 1000......	2000
2	id id segundo id á 250......	1000
4	id id 4º y 5º 250......	1000
10	premios de 200......	2000
20	" " 100......	2000
40	" " 50......	2000
50	" " 40......	2000
252	" " 20......	5040
2396	reintegros 10......	23960
2780	premios ó sean 13900 qtos. pts	180000

El billete entero vale 10 pesos fuertes, el quinto 2 pesos fuertes.

NOTA—El teatro se entregará con todos sus accesorios, listo para trabajar como se encuentra actualmente 358 n24 e6

LIBRERIA
UNIVERSAL
98—BOLIVAR—98
GRAN
TALLER DE ENCUADERNACION
y
Fábrica de libros en blanco
CASA EDITORA

Especialidad en libros y útiles de Escuela, mapas, globos, etc., etc.
384 d10 perm

LA AMERICANA
UNICA CASA SIN COMPETENCIA
297—CALLE CUYO—297

¿A que se debe la reputacion de esta casa?

A su baratura, su buen corte y su immenso surtido

DOMINGO GUOIN
FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO
Trajes de novedad, buena cualidad desde 350 pesos m/c. hasta pesos 900 y 1,000 m/c.
408 d20 perm

SOMBRERERIA
DE
FUHRSEN Y LANGE
Esquina Piedad y Esmeralda

Gran variedad en toda clase de sombreros de última moda. Completo surtido de ropa blanca para hombres y una inmensidad de artículos como ser corbatas bastones, guantes, etc.

Esquina Piedad y Esmeralda
1 el perm.

¡Ya se abrió!
LA PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
JUAN M. BARZUN
4—BOLIVAR—4

Me complazco en ofrecer á mi clientela la casa de Peluqueria y Perfumeria con que acabo de establecerme.

En ella encontrarán mis protectores un surtido general de toda clase de perfumeria artículos de fantasía, y un salon bien dispuesto para el servicio, asi como un personal perfectamente adiestrado y diligente.

412 d. 30 E. 15. JUAN M. BARZUN.

ESCRIBANIA
NACIONAL Y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher y V. C. Ponce
110—CALLE DE BOLIVAR—110

Casa de remate
Y
COMISIONES
Asuntos judiciales
Marcas de fuego
Comisiones y consignaciones en general
DE
EDUARDO ERAUSQUIN y COMPANIA
TANDIL
Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos establecido en este pueblo una Agencia General de Remates y Comisiones situada en la calle 9 de Julio esquina general Pintos y que girará bajo la razon social de Eduardo F. Erausquin y Ca.

Con exelentes y bastantes comodidades recibimos en depósitos toda clase de mercaderias y muebles, bien sea para su venta particular ó remate, siendo condicion indispensable que mercaderia de la clase que sea puesta en remate, será sin precio fijo y vendida al mejor postor sin reserva de lote. Adelantamos dinero a la vista de cartas ó documentos debidamente legalizados sobre artículos para vender en remate ó venta particular.

A los señores hacendados que quieran vender en remate animales finos tanto por negocio como para hacer conocer el tipo y refinamiento de sus cabañas, los avisamos que tenemos local aparente para esa clase de ventas.

Nos encargamos tambien de toda venta en remate de campos, casas, haciendas muebles y todo artículo que represente valor, tanto en este pueblo como fuera de él; bajo la mas módica comision, poniendo por nuestra parte el mayor interés en dejar satisfechos á los que nos honren con su confianza.

Tenemos preciosos diseños de marcas de fuego ajustadas á la nueva ley de 17 de Octubre del 81, y que venderemos á un precio módico entregando al comprador el boleto respectivo dentro del término de 10 dias.

Recibimos órdenes en nuestra casa á toda hora del dia—Tandil, Calle 9 de Julio esquina General Pintos.

Eduardo F. Erausquin y Ca

Establecimiento Médico
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se limita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Ronano (propietario)

A nuestros suscritores

La Administracion de "El Demócrata" suplica á sus abonados quieran tener la amabilidad de dar aviso á nuestras oficinas cuando no reciban el diario á la hora que deseen y cuando llegue á faltar.

Repetimos el pedido en el deseo de correjir la mas mínima falta que puedan cometer los repartidores.

Los suscritores á "El Demócrata" pueden hacer uso del PANTELÉFONO, sin pagar, en cualquiera de las sucursales y la central, pues la Empresa tiene arreglado el servicio para todos aquellos que hablen con este diario.

SASTRERIA
PALACIO DE LA INDUSTRIA
DEPOSITO DE ROPA HECHA
168 - Calle de la Victoria - 168
Gran especialidad de paños y casimeres de todas clases

Trajes para niños desde........	ps.	m/c	150
« hombres con saco........	«	«	250
« hombres, con jaquet........	«	«	450
« hombres, con levita........	«	«	800
« hombres, con frac........	«	«	1000
Trajes de librea, clase extra........	«	«	900
Chalecos desde el precio de........	«	«	50
Pantalones «	«	«	100
Sacos «	«	«	150
Levitas «	«	«	500
Frac «	«	«	600
Sobre todos 1/2 estacion........	«	«	250
« de invierno «ratino»........	«	«	200
« de caster (paño)........	«	«	300

Esquina Victoria y Perú 410 d22 perm

NEWLAND HHERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos. DENTISTAS AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD
El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para
ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

---

143 -- Calle Peru -- 143

Impresiones en tintas de color

IMPRENTA
DE
EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA
Administracion: Perú 143
BUENOS AIRES
SE HACEN
Impresiones de todo género á precios módicos
Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Precios corrientes, etc. etc. etc.

Precios enteramente módicos

143 -- Calle Peru -- 143

SASTRERIA DEL UNIVERSO
26 -- Buen Orden -- 26

26—Calle del Buen Orden—26

26—Calle del Buen Orden—26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX
26 -- BUEN ORDEN -- 26
1107 s19 perf

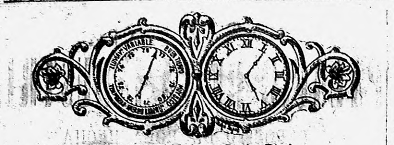

NUEVA CASA
DE
RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA
DE LA VICTORIA
DE LUCIANO SICARD
133 -- VICTORIA -- 133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.
Surtido selecto en artículos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde........................ $ 80 á 350
Relojes de plata desde........................ » 160 á 700
Relojes de oro desde........................ » 350 á 8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte.
357 n8 perm.

Aguinaldos, etrennes ò regalos
PARA EL AÑO 1883

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia ó Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sisteme de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40
Entrada unica. Peru 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, Present-for Christmaas, Etrennes, Geschenk-zu weinachten, Strenna, Nuew-Year's-Cuift, Regallos d'anno novo, Cadeau de jour de l'an, Ectrenac, etc. etc.

PARA EL AÑO 1883

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que hemos recibido una infinidad

Un cargamento general

de artículos muy convenientes para Regalos de año nuevo —En la seccion de avisos se encuentra una *nomenclatura* muy reducida de algunos de los principales artículos que estarán en venta desde el

Lunes 4 de Diciembre

surtido inmejorable ! !

Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. Precios sumamente cómodos.

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á precio fijo.

AÑO NUEVO 1883

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
32, 34 -- PERU -- 36, 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
RUIZ Y ROCA
Florida núm. 230 Esquina á Corrientes
SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

SALON PARA CABALLEROS
El mas elegante y espacioso salon de peluquería en la América, servido por SEIS buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia: se hace uso del cepillo mecánico, sistema Norte-americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte del cabello.

SALON PARA SEÑORAS
Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito esclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc. etc.
Tambien se peina á domicilio.

POMADA DE EUCALIPTUS
Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello; elaborada segun receta de uno de los mejores y reputados médicos. Este invento sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado el sobrenombre de SALVADOR.

ARTÍCULOS DE FANTASIA
Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, baquillas é infinidad de artículos de fantasía y novedad.

PERFUMERIA
La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demas artículos, vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

AGUA DE BARCELONA
Para blanquear y hermosear el cútis. Es pecífico maravilloso é higiénico para la confeccion de la belleza, indispensable para el tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez: devuelve al rostro su color sonrosado: suaviza en gran manera la epidermis: hace desaparecer las erupciones herpéticas los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomas y Ca.

PELUCAS DE TODAS CLASES
Pelucas para señoras y para hombres, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc. etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

CUADROS EN CABELLOS
Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser ramos de flores, panteones ú otros monumentos, alegorias, etc. etc.
RUIZ y ROCA.

Calle de la Florida número 230 Esquina á Corrientes
SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA
388 o8 perm.

425 - Calle de Belgrano - 427
AL LADO DE LA IGLESIA DE MONSERRAT
GRAN EXPOSICION DE MÁQUINAS DE COSER
Casa introductora, fundada en 1870
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Autores

Sajonia Regia
La Porteña
Progreso
Princesa
Omboldi
Domestic
Singer
Mercedes
W. & Wilson
Singer reformada
Remington
Domestic
New Home
Grower & Baker
Howe
La Silencieuse

Recibe constantemente por cada vapor todas las perfecciones y adelantos en el ramo de máquinas de coser para uso de familias é industriales

Gran rebaja de precios
Inútil toda competencia, nada de charlatanismo: el respetable público ha tenido una vez mas ocasion de convencerse y mirar mis acreditadas máquinas de coser, que en la reciente Exposicion Continental desafiaron toda competencia en aquel gran torneo por lo cual les acordaron tres medallas y dos menciones honoríficas por ser sobresalientes á todos los demas competidores, siendo sus autores los mas acreditados de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.
Grandes contratos celebrados con varios fabricantes en mi reciente viaje ó Europa, me permiten espender sin competencia todos los sistemas arriba indicados

Taller sin rival
Para composturas y construccion de piesas en todo sistema de máquinas
Especial surtido en máquinas para coser á mano, tan recomendadas por los señores médicos para las señoras de complexion débil. Gran variedad en sedas, hilos, aceites, agujas, etc., etc. etc

PAULINO DE OLIVEIRA
389 d13 perm

AL
CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 — Calle Artes — 405
ESPECIALIDAD
En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana. Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café; Caña Natural. Sustancia y Guavinamí.
Miel de caña y de Abeja.
Vinos Argentinos y Españoles.
Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua Té, varias clases. café de cebada, del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Nandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc.
TODO A PRECIOS MODICOS
168 d1 perm.

JUAN V. GONZALEZ
Doctor en Medicina y Cirujia
343 — ENTRE-RIOS — 343
Horas de consulta: de 8 á 11 a. m y 1 á 6 p. m.
n23 d30

PAPAS FRANCESAS
É
INGLESAS
Especiales para semillas
DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS
de VICENTE PELUFFO y Ca.
201 — Calle de Alsina — 201
BUENOS AIRES
342 o24 perm

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 25,000 pesos fuertes
BILLETE Á 1 PATACON
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 4 de Enero.
Los estractos llegan el Sábado 6 de Enero por la mañana.

Loteria de la Beneficencia
DEL
URUGUAY
Se juega los miércoles á las 7 de la mañana y el estracto viene los juéves por la mañana.

Dr. CRESPO
MEDICO CIRUJANO
FLORIDA 254
CONSULTAS
Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Octubre de 1882, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Boletos Ida y vuelta I	Boletos Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 Mixto	9	11 Domingos y fiestas	13	15	17	19	21
—	—	—	—	—	Parque	5 30	6 15	7 05	9 15	11 30	1 05	3 05	4 25	5 30	7 40	10 —
3	2	1	3	2	Once de Setiembre	5 40	6 30	7 20	9 30	11 40	1 15	3 20	4 35	5 40	7 50 x	10 10
5	3	2	5	3	Almagro	5 45 x	.....	7 25	9 35	11 45	1 20	3 25 x	4 40	5 45	7 55	10 15
6	4	3	6	4	Caballito	5 50	.....	7 30	9 40	11 50	1 25	3 30	4 45	5 50	8 —	10 20
9	5	4	8	5	Flores	5 55	.....	7 35	9 45 x	11 55	1 30	3 35	4 50 x	5 55	8 05	10 25
10	6	5	9	6	Floresta	6 —	.....	7 40	9 55	12 —	1 35 x	3 40	4 55	6 — x	8 10	10 30 x
14	8	6	12	8	Liniers	6 10	.....	7 50	10 10	12 10	1 45	3 50	5 05	6 10	8 20	10 40
18	10	7	15	10	Ramos Mejia	6 15	.....	7 55	10 20	12 15	1 50	3 55	5 15	6 15	8 25	10 45
23	14	10	21	14	Moron	6 30	.....	8 10 x	10 35	12 30	2 05	4 10 x	5 30 x	6 30	8 40	11 —
27	16	11	24	16	Ituzaingo	6 45	.....	8 25	10 50	.....	.....	4 25	5 45	6 45	8 55	.....
33	18	13	27	18	Merlo	6 55	7 20	8 40 x	11 10	.....	.....	4 40	5 55	6 55 x	9 05	.....
39	22	15	33	22	Moreno	7 05	7 30	8 50	11 20	.....	.....	4 50 x	6 05	7 15	9 15	.....
55	30	20	45	30	General Rodriguez	.....	7 55	.....	.....	.....	.....	5 20	.....	.....	.....	.....
69	38	26	57	38	Lujan	.....	8 20	.....	.....	.....	.....	5 45 x	.....	.....	.....	.....
84	49	33	73	49	Olivera	.....	8 45	.....	.....	.....	.....	6 15	.....	.....	.....	.....
101	56	38	84	56	Mercedes (llegada	.....	9 10	.....	.....	.....	.....	6 40	.....	.....	.....	.....
—	—	—	—	—	Mercedes (salida	.....	9 20	.....	.....	.....	.....	6 55	.....	.....	.....	.....
128	72	48	108	72	Suipacha	.....	10 05	.....	.....	.....	.....	7 45	.....	.....	.....	.....
145	80	54	120	80	Gorostiaga	.....	10 30	.....	.....	.....	.....	8 15	.....	.....	.....	.....
160	88	59	132	88	Chivilcoy (llegada	.....	10 55	.....	.....	.....	.....	8 40	.....	.....	.....	.....
—	—	—	—	—	Chivilcoy (salida	.....	11 10	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
189	104	70	156	104	Alberti	.....	12 —	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
198	108	74	162	108	Larrea	.....	12 15	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
211	116	78	174	116	Bragado	.....	12 35	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
Bragado	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1 30	.....
Larrea	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1 50	.....
Alberti	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2 05	.....
Chivilcoy, llegada	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2 55	.....
Chivilcoy, salida	.....	.....	.....	5 20	.....	.....	.....	.....	3 10	.....
Gorostiaga	.....	.....	.....	5 50	.....	.....	.....	.....	3 35	.....
Suipacha	.....	.....	.....	6 20	.....	.....	.....	.....	4 —	.....
Mercedes, llegada	.....	.....	.....	7 10	.....	.....	.....	.....	4 45	.....
Mercedes, salida	.....	.....	.....	7 25	.....	.....	.....	.....	4 55	.....
Olivera	.....	.....	.....	7 50	.....	.....	.....	.....	5 20	.....
Lujan	.....	.....	.....	8 20 x	.....	.....	.....	.....	5 45 x	.....
General Rodriguez	.....	.....	.....	8 50	.....	.....	.....	.....	6 15	.....
Moreno	.....	7 35	8 25	9 20	12 —	.....	3 35	4 50 x	6 40	9 25
Merlo	.....	7 45	8 40 x	9 35	12 15	.....	3 45	5 05	6 55 x	9 35
Ituzaingo	.....	7 55	8 50	9 50	12 30	.....	3 55	5 15	.....	9 45
Moron	5 —	8 10 x	9 05	10 05	12 50	2 40	4 10 x	5 30 x	.....	10 —
Ramos Mejia	5 15	8 25	9 20	10 20 x	1 05	2 55	4 25	5 45	.....	10 15
Liniers	5 20	8 30	9 30	10 25	1 20	3 —	4 35	5 50	.....	10 20
Floresta	5 30	8 40	9 40	10 35	1 35 x	3 10	4 45	6 — x	.....	10 30 x
Flores	5 35	8 45	9 45 x	10 40	1 45	3 15	4 50 x	6 05	.....	10 35
Caballito	5 40	8 50	9 50	10 45	1 50	3 20	4 55	6 10	.....	10 40
Almagro	5 45 x	8 55	9 55	10 50	1 55	3 25 x	5 —	6 15	.....	10 45
Once de Setiembre	5 50	9 —	10 —	11 —	2 05	3 30	5 05	6 20	7 50 x	10 50
Parque	6 —	9 10	10 10	11 10	2 15	3 40	5 15	6 30	8 —	11 —

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Boletos Ida y vuelta I	Boletos Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Trenes 5	Trenes 13	REGRESOS Estaciones	Trenes 6	Trenes 10
—	—	—	—	—	Parque	7 05	3 05	Lobos	5 50	2 15
33	18	13	27	18	Merlo, llegada	8 35	4 35	General Zapiola	6 20	2 45
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 50	4 50 x	General Las Heras	6 55	3 20
37	22	15	33	22	Coronel Suarez	9 05	5 05	General Hornos	7 10	3 35
51	30	20	45	30	Marcos Paz	9 35	5 35	Marcos Paz	7 40	4 05
65	37	25	55	37	General Hornos	10 05	6 05	Coronel Suarez	8 10	4 35
69	38	26	57	38	General Las Heras	10 20	6 20	Merlo, llegada	8 25	4 50 x
86	49	33	73	49	General Zapiola	10 55	6 55	Merlo, salida	8 40	5 05
102	56	38	84	56	Lobos	11 25	7 25	Parque	10 10	6 30

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Boletos Ida II	Boletos Ida y vuelta I	Boletos Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Tren 3	REGRESOS Estaciones	Tren 18
—	—	—	—	—	Parque	6 15	Pergamino	11 25
69	38	26	57	38	Lujan, llegada	8 15	Anchorena	11 55
—	—	—	—	—	Lujan, salida	8 35	Arrecifes	1 15
85	49	33	73	49	C. Roca	9 10	C. Sarmiento	2 25
105	58	40	86	58	Azcuénaga	9 50	Duggan	2 50
120	66	44	99	66	San Antonio	10 30	San Antonio	3 30
136	76	52	114	76	Duggan	11 5	Azcuénaga	4 10
151	85	58	127	85	C. Sarmiento	11 35	C. Roca	4 50
183	102	70	154	102	Arrecifes	1 — x	Lujan, llegada	5 25
214	120	82	180	120	Anchorena	2 05	Lujan, salida	5 45
231	129	88	191	129	Pergamino	2 35	Parque	8 —

NOTA Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Ro nos solamente cuando hubiese pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.
OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.

E. ALMANZA
y
A. RESTA
Escribanos Públicos
Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y venta de propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.
Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

Sastreria
ARGENTINA
60 — ARTES — 60
De JUAN SANTISO
El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido un exelente y variado surtido de géneros y casimires propios para la estacion.
Elegancia en el corte—Precios módicos
386 d12 perm

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m|c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos monedas en de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las sucursales dan chèque contra el Banco al portador nominales y cruzados
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá el siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA
Á depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p$^{o}_{o}$
A idem particulares á premio. . . . . . 5 p$^{o}_{o}$
A idem oro á la vista sin interés. . . .
A idem á 60 dias. . . . . 2 p$^{o}_{o}$
A idem á 90 dias ó mas. . . . . . . 3 p$^{o}_{o}$

SE COBRA
En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . 7 p$^{o}_{o}$
Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.
B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.
Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.
Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á ménos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á la vor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en el periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.
Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:
Por interés; uno y medio por ciento mensual, tomos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar as renovaciones ó rescates que se soliciten
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.
E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire.
3470 1 perm Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.
Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al présente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó par de, anticipándose el contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas d amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 1 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre,
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.
J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo ... $f. 1.500 000
Fondos de reserva ... al 31 de Enero de 1882 ... 270,404 41
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista 3 p. $^{o}_{o}$ anual
A plazo fijo de 30 dias ... 4 p. $^{o}_{o}$ id
A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 5 p. $^{o}_{o}$ id

ABONA EN ORO
En cuenta corriente y á la vista 1 1|2 p. $^{o}_{o}$ anual
A plazo fijo de 20 dias......... 2 p. $^{o}_{o}$ id
A plazo fijo de 60 á 90 dias..... p. $^{o}_{o}$ id

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p. $^{o}_{o}$ anual
Descuento de letras y pagarés..... Convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo, Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.
Bueno Aires, 11 de Agosto de 1881.
S. Polinini.
Gerente

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p$^{o}_{o}$ anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p$^{o}_{o}$ anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 5 p$^{o}_{o}$ anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p$^{o}_{o}$ anual.
Id id en id id id oro sellado 2 p$^{o}_{o}$ anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p$^{o}_{o}$ anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 4 p$^{o}_{o}$ anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p$^{o}_{o}$ anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p$^{o}_{o}$ anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p$^{o}_{o}$ anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.
Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos, Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en pueblos: y Suiz en 25 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.
Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.
Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Abril 1º de 1882

AVISOS OFICIALES

Comision de Tierras de la nueva Capital "La Plata."

Por disposicion de la comision nombrada por el Superior Gobierno, para la distribucion de la tierra en la nueva capital "La Plata," se hace saber al público, que el término para obtener solares, quintas y chacras, ha sido prorogado por el P. E. hasta el 31 del corriente para que todos los que quieran acojerse á los beneficios de la ley se presenten antes del vencimiento del plazo á solicitar la tierra en que quieran edificar.
La oficina tiene su asiento en el Banco Hipotecario donde se reune la comision.—Buenos Aires, Diciembre 2 1882.
Felix Sagasta
369 d 2y31 Gefe de la oficina.

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público, que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Castelli, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, compuesto de la superficie de 3378 hectáreas.
Sus linderos son los señores Martinez, Anchorena y Saenz Valiente.
El remate tendrá lugar en esta Oficina á las 2 p. m.
La base de venta será de de 200,000 $ m|c la legua.
Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.
Ignacio Freire.
NOTA — Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
364 d1 f28

OTRO
Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Suipacha, compuesto de 30 hectáreas.
Sus linderos son los señores Diehl, Kenny, Correa y Gaete
La base de venta será de 400,000 $ m|c. la legua.
Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.
Ignacio Freire.
NOTA—Por detalles y planos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
365 d1 f8

OTRO
Se avisa al público que el dia 28 de Febrero, de 1883 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de tres fracciones, la primera con 4,507 hectáreas, la segunda con 1,522 hectáreas y la tercera con 836 hectáreas.
Sus linderos son: Da. Jacobe R. de Pereira, Juan Carrera, Josef M. Cabrera, Carlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiarre, J. Capanegra N. Poto, J. Zubiaurre, Carmen M. de Santandres.
La base de venta será de 20 ps. m|c. la hectarea.
El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882.
Ignacio Freire.
NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados a esta Oficina.
362 n29 f28

OTRO
Se avisa al público que el dia 25 de Febrero de 1883 se procedera á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectáreas.
Sus linderos son: N. Avellaneda, Ostendorp, Martinez y Galvan.
La base de venta será de 70,000 ps. m|c. por legua.
El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.
Ignacio Freire.
NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
361 n29 f25.

OTRO
VENTA DE LA BLANCA GRANDE
Se avisa al público que el dia 24 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande. Partido de Olavarria, compuesto de 22,451 hectárea. El terreno se haya dividido en 23 lotes, conteniendo cada uno de ellos mil hectáreas mas ó menos.
Los linderos de este terreno son los señores D. Exequiel Pereira, don Rafael Herrera Vegas, don Aurelio Prado, don Francisco Ferrouselle, don Benjamin Nazar, D. A. Sacriste, don P. Labaqui, Balleres y Luna, Brabazon Derwan, Marcelo y Rodriguez.
El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado a la 1 p. m.
La base de venta será de 20 pesos m|c. la hectarea.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1882
Ignacio Freire.
NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á nuestra Oficina.
360 n. 28 y 24.

OTRO
LEY DE 26 DE DICIEMBRE 1878
Se avisa al público que el dia 5 de Enero de 1883 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido del Nueve de Julio, compuesto de 1078 hectáreas, 29 areas y 68 metros.
Sus linderos son Florencio Molina, Da. Antonia Romero de Roca, D. Maximo Fernandez y D. Augusto Benjudes.
El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.
Buenos Aires, Octubre 5 de 1882.
Ignacio Freire.
Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 350 o28 e5.

OTRO
Ley de 26 de Diciembre de 1878
VENTA EN REMATE DE TERRENOS EN LINCOLN
Se avisa al público que el dia 31 de Enero del año 1883 procederé á la venta en remate en esta Oficina de doce leguas de tierra de propiedad fiscal ubicadas en el Partido de Lincoln, divididas en 32 lotes con la superficie los 24 primeras de 1024 hectáreas cada uno, y con 100 idem los ocho restantes.
El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.
Las condiciones del pago son: décima parte al contado y el resto de uno á ocho años de plazo.
Los linderos son: A. Cambacéres Antonio Lopez. Feliciano Salinas, y Seccion 15.
Buenos Aires Noviembre 2 de 1882.
Ignacio Freire
NOTA—Planos y datos ocurrir á la Oficina 350 n3 en31